

Banco Bolivariano C.A.

Comité No.415-2023									
Informe con EEFF auditados al 30 de septiembre de 2023					Fecha de comité 12 de diciembre:2023				
Periodicidad de actualización: Trimestral					Financiero/Ecuador				
Equipo de Análisis									
Econ. Yoel Acosta		ycosta@ratingspcr.com			(593) 2 323 – 0473				
HISTORIAL DE CALIFICACIONES									
Fecha de información	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	mar.-23	jun.-23	sep.-23
Fecha de comité	8-dic-21	08-abr-22	30-jun-22	14-sep-22	16-dic-22	10-abr-23	23-jun-23	27-sep-23	12-dic-23
Fortaleza Financiera	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación, descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de "AAA" a la **Fortaleza Financiera de Banco Bolivariano C.A.** con perspectiva "Estable", con información financiera al 30 de septiembre de 2023. La decisión contempla el liderazgo y trayectoria de la institución dentro del sistema de bancos privados del país. Además, los indicadores de morosidad y cobertura presentan deterioro, sin embargo, se muestran saludables y presentan una posición más favorable con respecto a sus pares de bancos privados. En cuanto a la liquidez, se aprecian índices por encima del sistema, así como con los niveles de solvencia, acompañados de una estrategia más agresiva de apalancamiento. Por otro lado, el Banco exhibe una tendencia creciente en sus resultados financieros, lo cual se refleja en indicadores de rentabilidad por encima al promedio del sistema.

Resumen Ejecutivo:

- **Amplia experiencia y trayectoria en el mercado financiero:** Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada en Ecuador, con una amplia experiencia de 43 años de vida institucional en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca principalmente en el segmento productivo, consumo y vivienda a través de tarjetas de crédito y otros productos. Para la fecha de corte, el Banco presentó una participación de mercado de (8,12%), (8,19%) y (7,58%) en activos, pasivos y patrimonio, respectivamente; ubicándolo en la sexta posición del sistema de bancos privados. A septiembre de 2023, la entidad mantiene 54 agencias, 10 sucursales, 41 ventanillas de extensión, 2.866 corresponsales no bancarios y 287 cajeros automáticos propios, reflejando un total de 3.258 puntos de atención alrededor de todo el país.
- **Indicadores crediticios por debajo del sistema:** Al 30 de septiembre de 2023, el Banco Bolivariano C.A. demuestra una apropiada administración de sus indicadores crediticios, se evidencia que la institución estuvo preparada ante el cambio normativo de par 60 a 30 días, por lo que sus indicadores de morosidad y cobertura no se vieron severamente afectados, y aunque muestran un deterioro en comparación con el mismo mes del año anterior, estos logran ubicarse en una posición favorable con respecto al sistema, demostrando así la fortaleza que mantiene la institución en este tipo de riesgo.
- **Indicadores de liquidez por encima del sistema:** Banco Bolivariano C.A., mantiene una adecuada administración del riesgo de liquidez. Dicha afirmación se basa en que la institución cuenta con una estructura de balance diversificado, tanto en cuentas a la vista y depósitos a plazo, lo cual le permite disminuir el riesgo de liquidez. Asimismo, presenta una disminución interanual respecto a sus activos líquidos integrados por fondos disponibles e inversiones, afectando a su indicador de liquidez general (26,94%); sin embargo, este se posiciona por encima sus pares comparables del sistema

(23,94%). Finalmente, no posee salvedades importantes respecto a las brechas de liquidez en sus escenarios esperado y dinámico.

- **Baja exposición al riesgo de mercado:** Los resultados expuestos demuestran la mínima exposición que tiene la Entidad a los efectos del riesgo de mercado. Asimismo, se exhibe que esta institución cuenta con una base patrimonial apropiada en el caso que tenga que enfrentar variaciones en la tasa. Finalmente, queda demostrado la mitigación del riesgo de mercado a través de la incertidumbre como efecto de la regulación de tasas y el uso del dólar estadounidense en todo el sistema monetario nacional.
- **Óptimo manejo del riesgo operativo:** Banco Bolivariano C.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como, continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. Por otro lado, se realiza periódicamente el análisis de Ethical Hacking; así como, de simulacros periódicos para probar la efectividad del Plan de Continuidad del Negocio el cual fue actualizado por último vez durante el segundo semestre de 2022.
- **Indicador de solvencia estables y tendencia de crecimiento:** Para septiembre de 2023, el patrimonio técnico constituido ha presentado un efecto positivo. Sin embargo, los activos y contingentes ponderados por riesgo crecieron en menor proporción, provocando el aumento del indicador de patrimonio técnico hasta 12,87%, a pesar de este incremento, el indicador aún se ubica por debajo del promedio del sistema de bancos (13,39%). Por otro lado, el capital ajustado disminuyó hasta posicionarse en 317,90%; mostrándose por encima del sistema bancario (213,71%).
- **Indicadores de rentabilidad y eficiencia en una posición favorable al promedio:** El Banco evidencia un incremento de sus ingresos y gastos financieros, sin embargo, se refleja una variación positiva en su margen financiero bruto, pese a mayores gastos en provisiones, el margen financiero neto experimentó un incremento interanual. Asimismo, los egresos operativos han disminuido y los ingresos extraordinarios aumentado, explicado por mayores recuperaciones de activos castigados. Como consecuencia, la utilidad neta de la entidad creció hasta ubicarse en US\$ 47,07 millones, influyendo positivamente sobre los indicadores de rentabilidad, que, a la fecha de corte, tanto el ROE (14,28%) como el ROA (1,33%) experimentaron un crecimiento interanual, por lo que se ubican en una posición ventajosa frente al sistema de bancos privado.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación.

- N/A

Factores que podrían reducir la calificación.

- Deterioro sostenido en los indicadores de solvencia y posicionados por debajo del promedio del sistema.
- Caída sostenida de los indicadores de liquidez.
- Cabe mencionar que para el incremento o reducción de la calificación también se consideraran factores externos que puedan afectar la operatividad de la entidad.
- Reducción de los indicadores de rentabilidad y utilidad negativa
- Aumento de la cartera problemática que pueda afectar los indicadores crediticios.
- Insuficiencia de provisiones que afecten el indicador de cobertura de cartera problemática.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema Financiero:

- Durante los nueve meses transcurridos del 2023, se han identificado las necesidades de liquidez de las instituciones financieras que han motivado el alza en las tasas de interés pasivas que, paralelamente se han ajustado al control de tasas activas, dando como resultado una reducción del spread financiero¹. Dado este comportamiento, se pueden ver afectados los niveles de colocaciones de los bancos en el sector productivo, provocando que las entidades tomen una posición más cautelosa para mantener apropiados niveles de rentabilidad, dirigiendo su colocación hacia los segmentos de consumo y microcrédito, al mantener tasas más rentables. No obstante, la estrategia de colocación orientada a estos segmentos sobrelleva un mayor nivel de riesgo para los bancos, debido a que dichos segmentos cuentan con un perfil de riesgo más elevado que un cliente corporativo. Por último, se observa que existió un menor gasto operativo que mitigó el impacto sobre la utilidad neta e indicadores de rentabilidad.

¹ Diferencia entre tasa activa y pasiva

- Las colocaciones de la banca privada presentaron un incremento interanual, especialmente en los segmentos productivo y consumo, a pesar de haber previsto una desaceleración en el otorgamiento de créditos durante los primeros meses del presente año, debido a la normativa vigente de techos de tasas de interés que son complicadas de ajustar a la realidad actual, afectando al flujo de financiamiento. Debido a este escenario, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la resolución JPRF-F-2023-070 en la cual efectuó un cambio en la metodología de cálculo en las tasas de interés de los segmentos de crédito, señalando que, los límites en los subsegmentos (corporativo y empresarial) se irían ajustando acorde al comportamiento de las tasas de interés referenciales durante los últimos meses del año en curso.
- Por otra parte, el nivel de las captaciones de las instituciones bancarias experimentó un aumento en su comparativo interanual, en respuesta al dinamismo de los depósitos a plazo considerando el cambio de las tasas pasivas. En referencia a la composición de las obligaciones con el público, se observa que los depósitos a la vista participan con el 51,87% del total de captaciones, en tanto que, depósitos a plazo representan el 44,31% y la diferencia del 3,82% corresponde a depósitos de garantía y restringidos. De modo que, se evidencia la alta competitividad entre el sector bancario y cooperativo, para generar mayores captaciones, para dinamizar más las colocaciones de créditos.

De la Institución:

- Históricamente, la cartera de Banco Bolivariano C.A. se encuentra concentrada principalmente en la ciudad de Guayaquil, donde se encuentra ubicada su oficina matriz, por la mayoritaria aceptación de la institución en la Región Costa. A pesar de aquella concentración, la entidad mitiga este riesgo con la diversificación por actividad económica y la alta calidad en sus activos.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros del Banco Bolivariano C.A., para los períodos 2017 al 2021. Además de información financiera auditada al 31 de diciembre de 2022 por la Firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., quienes emitieron una opinión sin salvedades e información financiera la 30 de septiembre de 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de patrimonio técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa.

Limitaciones Potenciales para la calificación

Durante el proceso de análisis de la Fortaleza Financiera de Banco Bolivariano C.A., no se presentó ningún tipo de limitación que pueda influir en la calificación otorgada a la entidad.

Aspectos de la Calificación

La calificación de riesgo otorgada al instrumento se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

Contexto Económico

Desde inicios de 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien, este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y a principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus Covid-19, el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo; generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel mundial. Por lo anterior, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, el cual registró una caída del 7,75% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares, gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios.

A principios del 2021, la paulatina reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación, permitieron que la economía local comience a recuperarse. El 24 de mayo del mismo año, Guillermo Lasso fue posesionado como presidente electo por el Ecuador, la estabilidad política generó una confianza en el mercado y, es así como, al segundo semestre, el PIB creció en 4,24 p.p. frente a lo reflejado el año anterior, con lo cual superó la proyección de 3,55%

realizada por el Banco Central del Ecuador. El desempeño obtenido, responde al incremento del Gasto de Consumo Final de los Hogares, causando una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

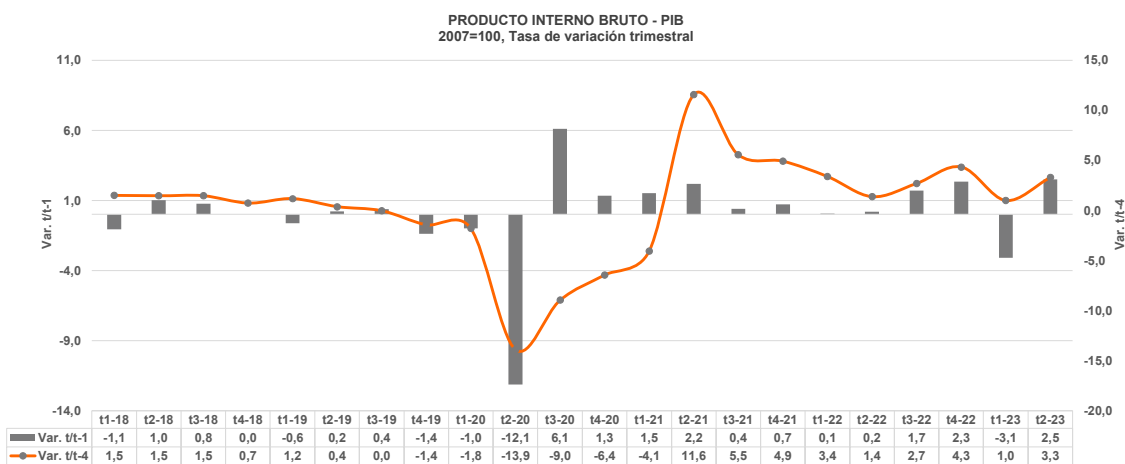
En el mes de marzo 2022, inician los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, lo que afectó negativamente al dinamismo económico global, como por ejemplo el canal de comercio internacional, tanto en importaciones y exportaciones, flujo de pagos, por lo que las transacciones con el mercado euroasiático se ralentizaron, se considera que hasta el 2021, Rusia era el tercer país de destino de exportaciones no petroleras, específicamente de banano, camarón y flores. De manera similar, el costo del transporte marítimo se encareció, causando un aumento en el costo de la materia prima. Por otro lado, Rusia se vio afectado a nivel de exportaciones de petróleo, lo que repercutió positivamente sobre los ingresos del Estado ecuatoriano, percibiendo US\$ 144,20 millones adicionales por cada dólar en que se incrementa el precio del crudo por encima del precio estipulado en la proforma General del Estado.

A inicios del segundo semestre de 2022, la economía nacional tuvo afectaciones importantes que generaron una interrupción de las actividades productivas y cotidianas causadas por las movilizaciones. Los efectos, a junio, sumaron US\$ 1.115,40 millones, de lo cual US\$ 1.104,80 millones corresponde a pérdidas y el restante a daños. Los cinco sectores que tuvieron mayores afectaciones fueron: energía e hidrocarburos US\$ 329,70 millones, comercio con US\$ 318,10 millones, industria con US\$ 227,40 millones, agricultura con US\$ 80,40 millones y turismo con US\$ 56,20 millones.

Para el cuarto trimestre de 2022, la economía nacional demostró un dinamismo positivo de +2,95 p.p., alcanzando un PIB de US\$ 71.125,24 millones, lo cual se ubica 0,2 p.p. por encima de lo esperado según el ajuste en la previsión del Banco Central realizada durante el tercer trimestre del mismo año. Este incremento es una muestra de la recuperación de la economía nacional posterior a las paralizaciones llevadas a cabo en el mes de junio. En términos generales, el crecimiento obtenido es resultado de un incremento interanual de 2,52 p.p. en el Gasto del consumo Final del Gobierno en 7,60% Gasto de Consumo Final de los Hogares en +3,80% y Formación Bruta de Capital fijo en 2,50%.

Para el segundo trimestre de 2023, se destaca que el PIB experimentó un crecimiento de +3,34% en comparación con el mismo período del año anterior, alcanzando un monto de US\$ 18.122,58 millones. Dicho dinamismo, fue impulsado principalmente por el gasto del gobierno (+6,4%), consumo de los hogares (+4,3%) y la Formación Bruta de Capital Fijo en +3,8%. Se destaca principalmente el crecimiento del Gasto del Gobierno el cual se dio principalmente por compra de bienes y servicios; así como, el pago de remuneraciones del sector salud y educación; así mismo, el consumo de los hogares se expandió principalmente por un mayor nivel de remesas y operaciones de créditos de consumo y por último la Formación Bruta de Capital Fijo, se vio influenciada positivamente por una mayor compra de maquinarias y equipos de transporte.

Adicionalmente, se pudo observar un incremento del 6,2% en las importaciones, a causa de una mayor adquisición de maquinarias, equipos eléctricos, productos químicos y equipos de transporte; por otra parte, las exportaciones experimentaron una ligera caída del 0,2%, debido a la caída en la venta de petróleo, pescado elaborado y minerales metálicos y no metálicos



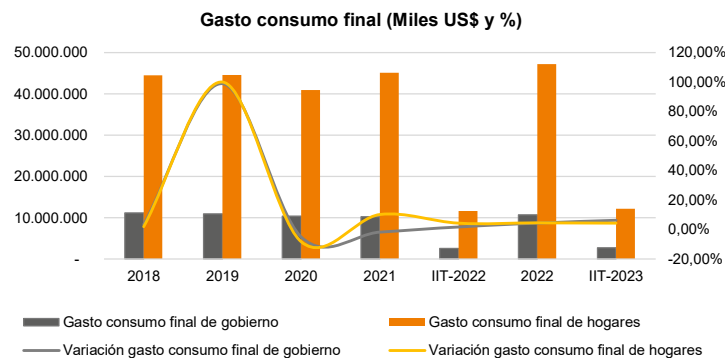
Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En cuanto a las industrias, 15 de los 18 sectores reportaron crecimientos; siendo los más importantes suministros de electricidad y agua que creció en un 10,8%; seguido de acuicultura pesca y camarón con el 10,5%, enseñanza y servicios sociales con el 8,5%, correo y comunicaciones con el 7,5% y Administración Pública en 4,3%; en contraposición los sectores que reportaron unas caídas fueron: pesca excepto camarón con el -6,4%, servicio doméstico con -2,3% y refinación del petróleo con -1,8%.

El 10 de mayo de 2023, fue firmado el Tratado de Libre Comercio Ecuador – China, siendo este el primer acuerdo comercial que el Ecuador suscribe con un país asiático. En el cual, se contempla 17 disciplinas y es considerado de última generación ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los US\$ 12.000 millones para el 2022. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5.823 millones, sobresaliendo productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de US\$ 6.353 millones, en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Es importante mencionar que, el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

El 17 de mayo de 2023, el Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, mediante decreto ejecutivo 741 resolvió la disolución de la Asamblea Nacional. La decisión del mandatario se enmarcó en un mecanismo constitucional conocido como muerte cruzada. El 20 de octubre del presente periodo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó, con el 100% de actas escrutadas, la victoria de Daniel Noboa en las elecciones presidenciales anticipadas. Con su triunfo el riesgo país presentó cierta mejoría, pues el EMBI disminuyó a 1.750 puntos. Daniel Noboa, en primera instancia, se enfocará en la seguridad y empleo, ambos tópicos han sido de total controversia para la población ecuatoriana.

Por otro lado, el pasado 1 de noviembre de 2023 la Corte Constitucional revisó y aprobó el Tratado de Libre Comercio (TCL) entre China y Ecuador, en el cual hay varios beneficios para las exportaciones de nuestro país; una vez que este acuerdo entre en vigencia, pues se encuentra pendiente la aprobación final de la siguiente Asamblea Nacional. El primer beneficio es el acceso real a la oferta exportable actual y en mejores condiciones a un mercado de 1.400 millones de consumidores. A su vez, este acuerdo permite equiparar las condiciones de competencia con los países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con China.



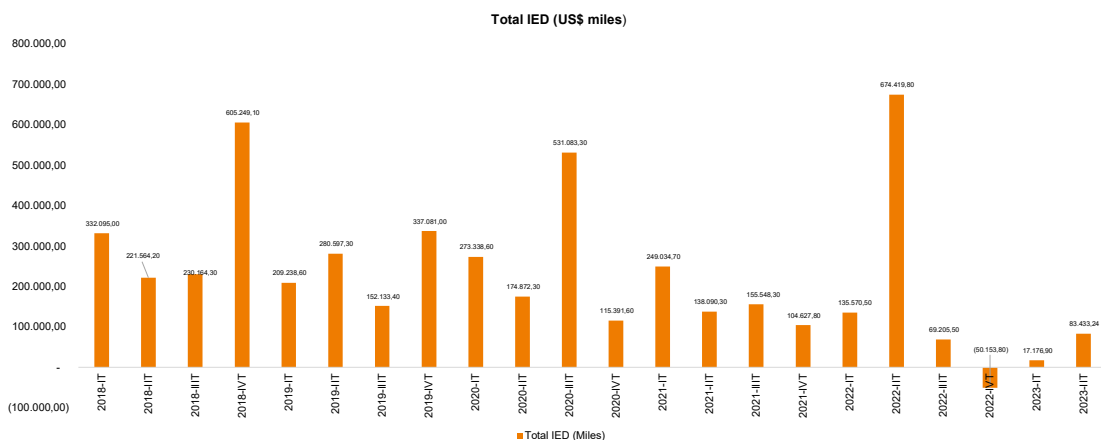
Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Inversión Extranjera Directa (IED)²

En el segundo trimestre de 2023, se observa que la inversión Extranjera Directa presenta un incremento de US\$ 83,43 millones, comportamiento que se atribuye a un incremento de las acciones y otras participaciones de capital.

Al analizar por rama de actividad económica, la IED exhibió una desinversión en dos de las nueve actividades reportadas por el Banco Central del Ecuador. De manera interanual, el sector de explotación de minas y canteras, comercio, presentaron un incremento considerable. De manera opuesta, el sector de servicios prestados a las empresas, transporte, almacenamiento y comunicaciones y la industria manufacturera demostraron una reducción. Se reconoce que, la situación política en materia de seguridad ha generado incertidumbre a los inversionistas, lo cual dificulta la atracción de nuevos capitales. Se espera que, con el nuevo Gobierno se recaude nuevos capitales.

² A la fecha de realización del presente informe, el BCE no ha publicado cifras del IED al tercer trimestre 2023.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Es importante destacar que, la IED solo consideran los nuevos capitales que ingresan al país, por lo que los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En cuanto a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual. A continuación, se presenta un detalle de la inversión extranjera directa del último año.

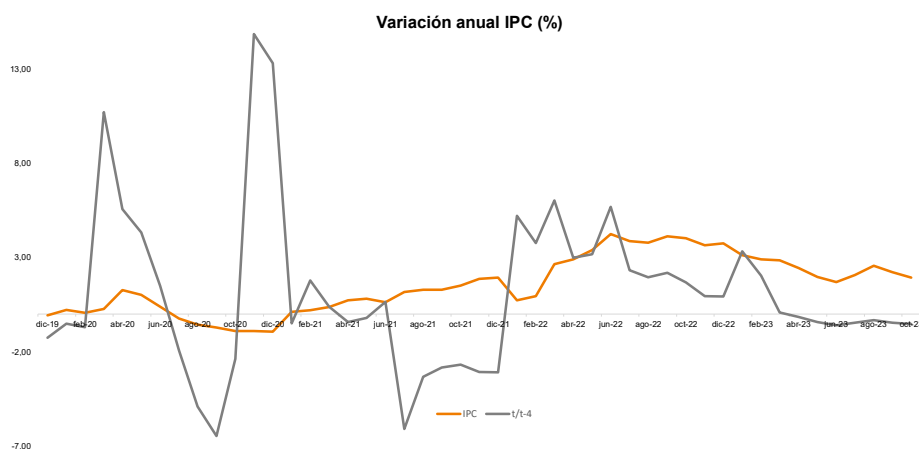
Inversión Extranjera Directa (Miles de US\$)						
Participación por industria	2022-IT	2022-II	2022-III	2022-IV	2023-IT	2023-II
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.617,30	(128,50)	24.929,40	20.605,50	475,20	1.058,03
Comercio	39.807,80	7.701,70	11.483,00	8.408,20	8.487,20	32.239,45
Construcción	534,00	192,70	3.616,90	1.163,90	(303,70)	(1.524,20)
Electricidad, gas y agua	2.253,90	88,20	5.256,50	(145,90)	(1.799,70)	400,80
Explotación de minas y canteras	50.307,90	(111.459,60)	(27.238,70)	(101.857,20)	5.013,40	43.029,22
Industria manufacturera	3.787,70	222,90	17.111,00	46.098,30	15.718,80	(1.270,73)
Servicios comunales, sociales y personales	(8.402,00)	8,10	0,40	32,40	1.015,90	138,41
Servicios prestados a las empresas	16.208,50	752.852,10	31.410,00	1.365,40	(26.263,00)	1.559,55
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.455,40	24.942,20	2.637,00	(25.824,40)	14.832,80	7.802,71
Total IED	135.570,50	674.419,80	69.205,50	(50.153,80)	17.176,90	83.433,24

Fuente: INEC / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Para el mes de octubre de 2023, el IPC se ubicó en 1,93%. Entonces, la inflación mensual es de -0,18 p.p. comparado con el mes anterior, que fue de 0,04 p.p. y una variación anual de +1,93 p.p. En ese sentido, se observa que en lo que va del año 2023 el IPC mantiene una tendencia a la baja.

En cuanto a los componentes del IPC, las divisiones que marcaron la mayor influencia en la expansión del IPC a octubre 2023 vienen dado por alimentos y bebidas no alcohólicas (1,22%), restaurantes y hoteles (0,20%), bienes y servicios diversos (0,16%), transporte (0,10%), educación (0,09%), entre otros.



Fuente: INEC / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se esperaba que la economía ecuatoriana cierre el 2022 con un incremento de 2,70% con respecto a 2021, sin embargo, el país logró cerrar el año con un crecimiento de 2,90%, lo cual implica 0,2 p.p., más de lo esperado. De igual manera, las proyecciones del BCE sugieren que durante el 2023 la economía crecerá un 3,10%, siendo el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo (FBKF) los pilares para lograrlo debido a su considerable recuperación postpandemia. En el caso del consumo de los hogares, que representa el 60,00% del PIB nacional, se evidencia un notable crecimiento llegando a superar incluso sus niveles previos a la pandemia. En este apartado, el sector de construcción será un factor clave para explicar el incremento en la inversión dado que representa un 68,00% del total.

Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en diciembre 2022. Por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual de 4,46% (US\$ 455,15 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.

Al cierre del último trimestre del 2022 existe un incremento interanual en el Gasto de Consumo Final de los Hogares, Gasto de Consumo Final del Gobierno y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 3,78%, 7,63% y 2,49% respectivamente; mientras que, en el acumulado anual las cifras fueron de 4,59%, 4,46% y 2,52%. En el caso de la FBKF, la adquisición de maquinaria y equipo de transporte ha sido la principal razón de dicho aumento, sobre todo por un incremento en la compra de vehículos de carga y de uso industrial como tracto camiones, buses y camiones, a eso se suma un desempeño positivo en el sector de construcción. En el caso del Gasto de Consumo Final del Gobierno General, el incremento reportado es el reflejo de un aumento en el gasto realizado en administración pública, defensa, seguridad interna y externa; así como la compra de bienes y servicios para los sectores de salud y educación. De manera particular, el incremento obedece a un aumento en el pago de remuneraciones y de la compra de bienes y servicios correspondiente a un 9,60% y 13,60% respectivamente.

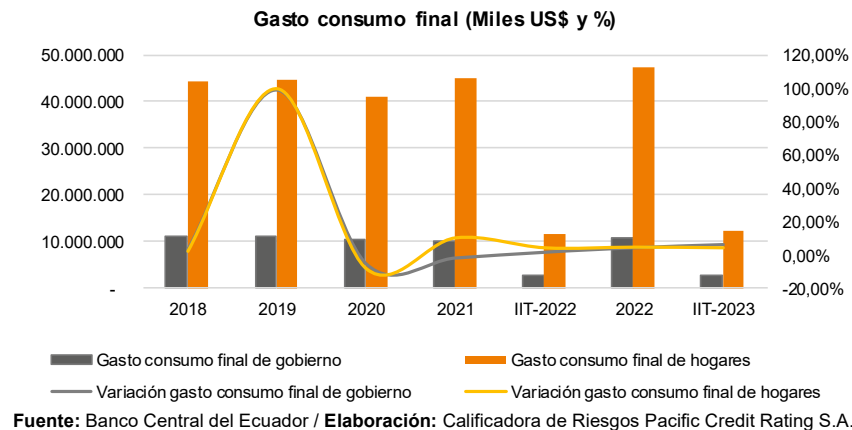
Al cierre del segundo trimestre de 2023, el gasto de los hogares en bienes y servicios aumentó un 4,3% anualmente, impulsado por una mayor demanda de productos agrícolas como banano, café, cacao y flores, así como productos manufacturados como carne, camarones y lácteos. También se observó un crecimiento en servicios como electricidad, construcción, telecomunicaciones y educación. Este incremento estuvo ligado a un aumento significativo (14,2%) en los préstamos para consumo otorgados por el Sistema Financiero Nacional y un crecimiento del 4,4% en las importaciones de bienes de consumo.

Además, las remesas recibidas experimentaron un aumento del 16,1%, destacando los incrementos desde Estados Unidos (24,6%), Italia (1,8%) y España (1,4%), que representaron la mayoría de los giros recibidos. En el ámbito trimestral, el gasto de consumo final de los hogares creció un 2,5%, influenciado por un mayor consumo en productos agropecuarios, manufacturados y servicios, así como un aumento en operaciones de crédito, giros de remesas y la importación de bienes de consumo.

En cuanto al gasto del gobierno, durante el segundo trimestre de 2023, se evidenció un incremento anual del 6,4% en los gastos de consumo llevados a cabo por el Gobierno General. Estos gastos se enfocaron en proveer tanto servicios colectivos, como administración pública, defensa, y seguridad, así como servicios individuales en áreas cruciales como salud y educación, directamente beneficiando a la población.

Este aumento se atribuyó principalmente al crecimiento en la adquisición de bienes y servicios en un 23,6% y al aumento de las remuneraciones en un 7,0%. En relación con la adquisición de bienes y servicios, en el ámbito de la salud, se observó una mayor inversión en la compra de medicamentos y dispositivos médicos generales y específicos para laboratorio clínico y patología, elementos fundamentales para mantener y expandir la cobertura de atención sanitaria. Por otro lado, en el ámbito educativo, se incrementó la inversión en la adquisición de alimentos escolares, libros y uniformes, contribuyendo al programa de mejora de la educación.

A nivel trimestral, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General experimentó un aumento del 3,5%. Este incremento se debió a varios factores, incluyendo un aumento en el pago de remuneraciones (4,4%), abarcando a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo como parte del programa de seguridad integral. También se observaron incrementos en las remuneraciones de los docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios involucrados en el programa de Educación Básica. Además, se asignaron recursos a profesionales de la salud para fortalecer la atención integral en el primer nivel de atención.



Endeudamiento

Hasta agosto 2023, el saldo de la deuda externa pública se expandió hasta totalizar en US\$ 47.403,4 millones y la deuda externa privada en US\$ 10.722,2 millones. En términos de deuda externa pública, se evidencia que, es equivalente al 39,6% del PIB. En este mes el país obtuvo desembolsos por US\$ 541,1 millones y se pagaron amortizaciones por US\$ 145,30 millones. En ese contexto, el flujo neto de la deuda fue de US\$ 395,8 millones. Por otro lado, el saldo de la deuda externa privada a agosto 2023 fue de US\$ -178,8 millones, como resultado de la cuantificación de desembolsos por US\$ 46,9 millones y del pago de amortizaciones por US\$ 255,7 millones. El saldo de la deuda externa privada a agosto fue de USD 10.772,2 millones, equivalente al 9,0% del PIB.

Contexto Sistema

Como marco de referencia para un estudio del comportamiento del sistema financiero del Ecuador se han considerado los sectores: Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos³; Banca Pública y Mutualistas. Considerando los actores más representativos del sistema financiero⁴ para septiembre 2023 los activos contabilizan US\$ 87.380,55 millones, al presentar un crecimiento interanual de +7,51% (US\$ +6.107,01 millones). En referencia al nivel de participación dentro del sistema financiero nacional, los Bancos Privados son el sector de mayor concentración con el 67,21% a la fecha de corte.



Dentro del sistema financiero nacional, la variación histórica de los activos de Bancos evidencia una tendencia creciente; asimismo, se observa un cambio en el nivel de participación sobre el monto total de los actores más representativos, al pasar de una concentración del 75,53% en 2019 hasta 67,21% a septiembre 2023, esta conducta responde a la continua expansión de la cartera de créditos neta, en razón del crecimiento de segmentos productivo,

³ Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

⁴ Sistema de Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito (Segmento 1) y Banca Pública.

consumo y microcrédito principalmente. Cabe mencionar que, el segmento de los Bancos Privados lo conforman veinticuatro instituciones financieras.

A la fecha de corte, el total de activos de los Bancos Privados totaliza US\$ 58.729,31 millones, aumentando a corte interanual en +7,58% (US\$ +4.137,77 millones). Por otra parte, el sector cooperativo (segmento 1) contabiliza US\$ 21.205,65 millones, presentando un crecimiento de +8,73% (US\$ +1.702,60 millones) con respecto a su similar periodo del 2022. Finalmente, la Banca Pública registra un total de activos por US\$ 7.445,58 millones incrementándose en +3,71% (US\$ +266,64 millones).

Cambios normativos

Con la implementación del plan de vacunación y programas sociales por parte del Gobierno se evidencia una estabilización económica y social, así como financiera, por tanto, la Superintendencia de Bancos ha ejecutado resoluciones y reformas que están en línea con la situación del país; a continuación, el detalle de las resoluciones más significativas a ser aplicadas:

- Resolución No. JPRF-F-2022-030 dada el 29 de junio de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve que, en el artículo 5 de la Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, efectúense las siguientes reformas:
 - Sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase los incisos referentes al rango de pérdida esperada de la siguiente manera:

Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo (Rango de pérdida esperada)		
Categorías	Anterior	Actual
A1	1%	1,99%
A2	2%	2,99%
A3	3%	5,99%
B1	6%	9,99%
B2	10%	19,99%
C1	20%	39,99%
C2	40%	59,99%
D	60%	99,99%

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

- En el numeral 1.2.1 "Cobertura de la Calificación de los Créditos de Consumo" y en el numeral 1.4.1 "Cobertura de la Calificación de los Microcréditos" sustitúyase la Tabla respecto a Categorías y Días de Morosidad por la siguiente:

Resolución Anterior		Resolución Actual	
Crédito de Consumo y Microcrédito		Crédito de Consumo y Microcrédito	
Categorías	Días de Morosidad	Categorías	Días de Morosidad
A1	0	A1	0
A2	1-30	A2	1-15
A3	31-60	A3	16-30
B1	61-75	B1	31-45
B2	76-90	B2	46-60
C1	91-120	C1	61-75
C2	121-150	C2	76-90
D	151-180	D	91-120
E	+180		+120

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

Adicionalmente, en el artículo 6 de la Sección III "Constitución de Provisiones", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase el cuadro de "Categorías Porcentaje de Provisión" por el siguiente:

Categorías	Porcentaje de provisión	
	Mínimo	Máximo
A1	1,00%	1,99%
A2	2,00%	2,99%
A3	3,00%	5,99%
B1	6,00%	9,99%
B2	10,00%	19,99%
C1	20,00%	39,99%

C2	40,00%	59,99%
D	60,00%	99,99%
E	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

Paralelamente, se acota la sustitución de la Disposición General Cuarta del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente":

- *Cuarta:* Mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.- La Superintendencia de Bancos podrá establecer cronogramas para diferir la constitución de las provisiones requeridas por las entidades financieras públicas y privadas, originadas en el proceso de calificación de los créditos, para los sectores que están pasando por crisis temporales o se encuentren afectados por contingencias de carácter natural. Las provisiones que la Superintendencia de Bancos autorice diferir a las entidades financieras se registrarán en cuentas de orden, las cuales se debitarán por el registro del gasto en el período, de acuerdo con el cronograma autorizado por el organismo de control.

De igual manera, dispone la sustitución de las siguientes disposiciones del el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por las siguientes:

- *Décima séptima:* Las entidades de los sectores financiero público y privado, deberán constituir provisiones genéricas hasta el 31 de diciembre de 2022. Dichas provisiones representarán desde el 0,02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre de 2020, las mismas formarán parte del patrimonio técnico secundario y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.
 - *Décima novena:* Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo.
 - *Vigésima:* Modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad, para atenuar el riesgo de crédito generado por el confinamiento producto de la pandemia Covid-19, la cual se aplicará a partir de la vigencia de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2022 inclusive.
- Resolución No. JPRF-F-2023-061 dada el 30 de enero de 2023 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve Incorpórese una Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, con el siguiente texto:

"A partir del 30 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023 inclusive, los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América), se calificarán por morosidad. Los deudores de los créditos mayores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) se calificarán con los modelos internos de seguimiento previstos en el numeral 1.1.4 "Metodologías y/o sistemas internos de calificación de crédito productivo" de esta norma."

- Resolución No. JPRF-F-2023-064 emitida el 30 de marzo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve sustitúyase el texto del artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

"Art. 29.- El plazo para la aplicación del mecanismo establecido en esta sección es a partir del 21 de julio de 2022, fecha de la expedición de la Resolución No. JPRF-F-2022-032 de la Junta de Política y Regulación Financiera, y estará vigente hasta el 31 de marzo de 2023, excepto para el caso de las entidades del sector financiero público, que será hasta el 30 de junio de 2023, plazo que no será susceptible de prórroga adicional alguna."

- Resolución No. SB-2023-0750 dada el 06 de abril de 2023 expedida por la Superintendencia de Bancos resuelve:
 - Artículo 1.- Habilitar en el plan de cuentas del Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado, la subcuenta 290105 “Intereses recibidos por anticipado”, para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.
 - Artículo 2.- Sustituir en el descriptivo del Catálogo único de Cuentas para uso de entidades de los sectores financieros públicos y privado, la página correspondiente a la cuenta 2901 “Ingresos recibidos por anticipado”, actualizando la habilitación de la subcuenta 290105 “Intereses recibidos por anticipado” para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.; y agregar al final del descriptivo de la cuenta 2901 “Ingresos recibidos por anticipado” el siguiente párrafo:
 “Además, para el registro de los intereses cobrados por anticipado, provenientes de adjudicaciones a plazos realizados dentro de remates de bienes inmuebles”. Y agregar en “crédito” el numeral 5: “Por el importe de los intereses cobrados por anticipado como provenientes de adjudicación a plazo realizados dentro de remates de bienes inmuebles”.

- Resolución No. JPRF-F-2023-066 dada el 28 de abril de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - Sustitúyase la frase “30 de junio de 2023” por “30 de septiembre de 2023” de la Disposición Transitoria del Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros incorporada por la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.
 - Sustitúyase la frase “30 de abril de 2023” por “05 de julio de 2023” de la Disposición General Segunda de la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.

- Resolución No. JPRF-F-2023-067 emitida el 24 de mayo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - **ARTÍCULO PRIMERO.**- Sustitúyase el texto del artículo 81 de la Subsección XII “De la Cancelación de Cuentas Corrientes”, Sección I “Las Normas Generales del Cheque”, Capítulo XLI “De los Cheques”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

 “Art. 81.- Para que la entidad financiera proceda a cancelar una cuenta corriente, previamente deberá haber notificado del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación. El titular de la cuenta corriente deberá acercarse a la entidad financiera y devolver los formularios de cheques no utilizados; consignar los valores correspondientes a los cheques girados y no presentados a cobro; y, retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo. La institución financiera podrá cancelar una cuenta corriente de manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos. De no producirse lo dispuesto en el primer inciso, se registrarán los saldos de acuerdo con lo previsto en el artículo 85, quedando a salvo las reclamaciones de terceros.”
 - **ARTÍCULO SEGUNDO.**- Sustitúyase el texto del Artículo 16 del Capítulo XLV “Norma General para la Apertura y Manejo de las Cuentas de Ahorros en las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

 “Art. 16.- La cuenta de ahorros podrá cerrarse por decisión del titular, para lo cual deberá presentar a la entidad financiera el documento que evidencie su intención de retiro del total del saldo, incluido capital e intereses, luego de lo cual la entidad financiera dará constancia al titular del cierre. El cierre de la cuenta de ahorros por decisión de la entidad financiera procederá en los siguientes casos:
 - a. Para cumplir con lo previsto en la Disposición General Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I.
 - b. Previa notificación motivada del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación; tiempo dentro del cual, el titular de la cuenta de ahorros deberá retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo; caso contrario, la entidad financiera mantendrá dicho saldo en una cuenta contable para devolución a su titular.
 - c. De manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación

del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos.”

- Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, del Libro I del Sistema Monetario y Financiero, de la Sección III: Conformación del Patrimonio Técnico Total, notas al patrimonio técnico constituido se menciona que:
“Para el caso de los créditos comerciales, de consumo, para la vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública, se considerará la provisión general con un límite máximo de 1,25% de dichas operaciones. Las provisiones genéricas voluntarias formarán parte del patrimonio técnico secundario, previa comprobación de la Superintendencia de Bancos”.
- La resolución No. JPRF-F-2023-066, dada el 28 de abril de 2023, amplía hasta el 30 de septiembre de 2023 la calificación por morosidad de los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) determinada en la Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- La resolución No. JPRF-F-2023-067, dada el 24 de mayo de 2023, reforma a la normativa concerniente a la cancelación de cuentas corrientes y cierre de cuentas de ahorros en el sector financiero público y privado.
- La resolución No. JPRF-F-2023-070 dada el 22 de junio de 2023, reforma a las "Normas que regulan las tasas de Interés" dónde se establece un sistema flexible de tasas de interés activas efectivas máximas para los subsegmentos de crédito productivo corporativo y productivo empresarial.
 - Las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional serán establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
 - Productivo corporativo: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo corporativo, publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE) del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa activa referencial del segmento productivo corporativo.
 - Productivo empresarial: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo empresarial del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa referencial del segmento productivo empresarial.
- La resolución No. JPRF-F-2023-071, dada el 30 de junio de 2023, reforma el Capítulo VIII “Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo de las entidades del sistema financiero público y privado” del Título I Libro I de las Codificaciones de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con el fin de fortalecer la capacidad de resistencia del Sistema Financiero Nacional a través de la aproximación de la normativa a las buenas prácticas internacionales, resuelve:

ARTÍCULO CUARTO.- Sustitúyase el texto del artículo 7 de la Sección III “Conformación del Patrimonio Técnico Total” Capítulo VIII “Relación entre el Patrimonio Técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las Entidades del Sistema Financiero Público y Privado” Título II “Sistema Financiero Nacional” Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros, por el “Art 7” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario y secundario.

ARTÍCULO QUINTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 80 de la Subsección II “Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo” Sección VI “Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el “Art 80” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario.

ARTÍCULO SEXTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 81 de la Subsección II “Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo” Sección VI “Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I

“Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el “Art 81” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico secundario.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- La ponderación correspondiente a la diferencia de los (5) y “Gastos” (4) se computará con 100% hasta el 31 de diciembre de 2023 en el patrimonio técnico secundario del sector financiero público y privado. A partir del 01 enero de 2024, pasará a ponderarse al 50%.

SEGUNDA.- La aplicación de las disposiciones de esta resolución se efectuará en un término de hasta 90 días contados a partir de la fecha de su expedición.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Resolución entrará en vigor a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Publíquese la presente Resolución en la página web de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el término máximo de dos días desde su expedición.

Patrimonio técnico primario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	31	Capital social	X	X
100%	suma	3201	Prima en colocación de acciones	X	X
100%	suma	3301	Reserva legal	X	X
100%	suma	3304	Reservas generales		X
100%	suma	3303	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	34	Otros aportes patrimoniales	X	X
100%	resta	340210	Donaciones - en bienes	X	X
100%	resta	3490	Otros [1]	X	X
100%	suma	2608	Préstamos subordinados	X	X
100%	resta	3602	Pérdidas acumuladas [1]	X	X
100%	resta	5-4	Ingresos menos gastos [6] [1]	X	X
100%	resta	3604	Pérdidas del ejercicio [1] [5]	X	X
100%	suma	2802	Aportes para futuras capitalizaciones [2]	X	X
100%	resta	190530	Plusvalía mercantil [1]	X	X
100%	resta	3202	Descuento en colocación de acciones [1]	X	X

Fuente y Elaboración: JPRF

Patrimonio técnico secundario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	2801	Obligaciones convertibles [3]	X	X
100%	suma	2803	Deuda subordinada a plazo [4]	X	X
100%	suma	3303	Reservas especiales	X	X
100%	resta	330310	Reservas especiales - para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	3305	Reservas por revalorización del patrimonio	X	X
100%	suma	3310	Reservas por resultados no operativos	X	X
100%	suma	35	Superávit por valuaciones	X	X
100%	suma	3601	Utilidades o excedentes acumulados	X	X
100%	suma	3603	Utilidad del ejercicio [5]	X	X
100%	suma	5-4	Ingresos menos gastos [6]	X	X
100%	suma	149989	Provisión genérica voluntaria [7]	X	X
100%	suma	2912	Otros pasivos - minusvalía mercantil (badwill) [8]	X	X
100%	resta	1613	Dividendos pagados por anticipado	X	X
100%	resta		Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones y el saldo del Grupo 37 "Desvalorización del patrimonio", en el que registra pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la entidad. Adicionalmente, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones de los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o,	X	

			los que por cualquier causa determine como no imputables a patrimonio técnico la Superintendencia de Bancos [1] [9].		
El total de los elementos del patrimonio técnico secundario estará limitado en su monto a un máximo del cien por ciento (100%) del total de los elementos del patrimonio técnico primario					

Fuente y Elaboración: JPRF

DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una entidad subsidiaria o afiliada.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Adicionalmente se deducirá del patrimonio técnico total los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.

- La resolución JPRM-2023-013-M dada el 30 de junio de 2023 regulación del porcentaje de encaje y reservas de liquidez de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario.
 - Art. 1.- Porcentaje y requerimiento de encaje: El nivel de encaje que deberán mantener las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad, conforme la siguiente tabla y porcentaje:

Entidad Financiera	Porcentaje de requerimiento de encaje
Sector Financiero Privado	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	5,00%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%
Sector Financiero Público	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	3,50%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Art. 4.- Composición del encaje:

Entidades del Sector Financiero Privado y Sector Financiero Popular y Solidario:

a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,

b) Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.

Entidades del Sector Financiero Público:

a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras públicas en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,

b) Hasta el 75% en instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.
- Art. 18.- Garantía de recompra: Los valores emitidos por las entidades financieras públicas, para ser considerados parte de las reservas de liquidez, deberán tener garantizada su recompra en cualquier momento por parte del emisor, a solicitud del tenedor.

- Art. 19.- Restricción: Los valores con los que las entidades financieras constituyan las reservas de liquidez no deberán estar sujetos a restricción alguna. Se exceptúan de esta restricción los valores adquiridos a través de operaciones de reporto; para lo cual, se observará la normativa emitida por el Banco Central del Ecuador, precautelando que no se produzca duplicidad en la contabilización de las reservas de liquidez.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Primera: Las entidades del sistema financiero deberán cumplir con el porcentaje de requerimiento de encaje, de acuerdo con el cronograma detallado en la siguiente tabla

Tipo EFI/ Año	2023	2024	2025
Sector Financiero Público y Privado			
Activos > US\$ 1.000 millones	5,0%	5,0%	5,0%
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	4,5%	5,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Segunda: Para el ejercicio fiscal del año 2023, el requerimiento del porcentaje del nivel de encaje previsto en la Disposición Transitoria Primera, se aplicará de forma progresiva, conforme el siguiente detalle:

Tipo EFI/ Año	Marzo	Junio	Septiembre
Sector Financiero Público y Privado			
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	0,0%	0,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

Análisis de la institución

Reseña

Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada, con una amplia experiencia de 43 años de vida institucional en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca principalmente en el segmento comercial (Corporativo), además del segmento de consumo y vivienda a través de tarjetas de crédito y otros productos. A septiembre de 2023, la entidad mantiene 54 agencias, 10 sucursales, 41 ventanillas de extensión, 2.866 corresponsales no bancarios y 287 cajeros automáticos propios, reflejando un total de 3.258 puntos de atención alrededor de todo el país.

Gobierno Corporativo

Banco Bolivariano C.A., es una persona jurídica bajo la denominación de Compañía Anónima de acuerdo con la normativa local. El capital social del banco es US\$ 360,00 millones y los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos. El banco también cuenta con un área formalmente designada para la comunicación con los accionistas que es la Secretaria Corporativa. Las convocatorias a Junta General Ordinarias de Accionistas se las realizan con 21 días de anticipación, cumpliendo con el plazo estipulado en el Estatuto. Por otro lado, el Banco cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas el cual fue aprobado en la sesión de Directorio el 21 de enero de 2015. Por otro lado, se distingue que los accionistas no pueden introducir puntos en la agenda de la Junta mencionada; sin embargo, si se permite la delegación de voto para las Juntas y se cuenta con un procedimiento formal que consta en las "Normas de Control para las Entidades de los Sectores Públicos y Privados, Ley de Compañías y Reglamento Interno de Junta General de Accionistas".

COMPOSICIÓN ACCIONARIA BANCO BOLIVARIANO	
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN (%)
TABOSS S. A. S. ⁵	59,89%
DESINVEST S.A.	7,86%
ANDUINCORP C.L.	5,56%
BLUHM CARLSOHN ANDRES	4,04%
IFECOR S. A.	3,71%
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN	1,75%
Grupo Wong	1,70%
Varios (menores al 1,69%)	15,51%
Total	100,00%

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, se distingue que el directorio del Banco es el mayor órgano dentro del organigrama de la institución; sin embargo, no se cuenta con un Reglamento del Directorio. Pese a ello, se cuenta con una definición y/o criterios para la selección de directores independientes. Así como también, se da seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, contando con un procedimiento formal (Código de Buen Gobierno Corporativo) aprobado en sesión de Directorio en el año 2012.

⁵ TABOSS S.A.S se conforma por SASSETAF S.A. que se encuentra dividido por dos familias.
www.ratingspcr.com

DIRECTORIO DE BANCO BOLIVARIANO	
Roberto Gómez Lince Ordeñana	Presidente - Primer Vocal Principal
Gianfranco Segale De Martini	Segundo Vocal Principal
Carlos Vergara Camacho	Tercer Vocal Principal
Luis Hidalgo Vernaza	Cuarto Vocal Principal
María Carmiña Ferro Iriarte	Quinto Vocal Principal

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La institución cuenta con Política de Riesgo de Crédito, Política de Riesgo de Mercado y Liquidez; y, Política de Riesgo Operativo. Del mismo modo, se cuenta con un auditor interno que reporta al Directorio y la Junta de Accionistas. También, la institución financiera cuenta con una política de información, la que se encuentra establecida en las políticas de comunicación desde el año 2010. Por otro lado, el banco elabora y difunde un informe de gobierno corporativo anual a sus principales grupos de interés mediante la publicación digital por medio de la página web corporativa. Finalmente, la institución cuenta con comités internos especializados que brindan soporte a la explotación del negocio.

Se distingue que todos los miembros del directorio de la institución cuentan con especialización en el área de finanzas y/o economía, y algunos también mantienen experiencia en el área legal. Además, a la fecha de corte la entidad cuenta con un total de 1.540 empleados.

Responsabilidad Social

La institución ha identificado a sus grupos de interés⁶ a través de un proceso formal de consulta y ha definido estrategias de participación con ellos. Entre estas se encuentran charlas de Educación Financiera a los segmentos de interés y posterior registro de asistencia a las mismas por parte de los participantes. Por otro lado, el Banco cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la eficiencia energética a través del mantenimiento y cambio de luminarias a LED, mantenimiento y cambio por equipos nuevos de aire acondicionado; así como, apagado automático de aires acondicionados. De igual manera cuenta con programas y/o políticas formales que promueven el reciclaje al ser entregados todos los desechos reciclables del Banco Bolivariano a la Fundación Malecón 2000. Del mismo modo, el Banco denota acciones que promueven el consumo racional del agua en donde cuenta con programas como: Campaña de comunicación para utilizar el agua de manera medida y necesaria; sistema de uso PRESSMATIC, para el cerrado automático de las llaves de agua y controles de velocidad para las bombas de agua. Además, la institución evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y, finalmente, el Banco no ha sido objeto de multas o sanciones en materia ambiental.

El Banco cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades priorizando el reclutamiento interno cuando se presenten vacantes dentro de la institución. Adicional, ofrecen un plan anual de capacitación para sus colaboradores, lo que les permite aumentar su competencia y poder aplicar a diferentes oportunidades laborales que se presenten. También, el Banco otorga los beneficios de ley a los trabajadores, incluidos beneficios adicionales. Aun así, se destaca que si bien no cuenta con programas y/o políticas que promueven la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso; no promueven estas acciones. Cuenta con un código de ética que fue actualizado el 12 de noviembre de 2020. Por otra parte, a través del Programa de Educación Financiera promueven la educación de la población ecuatoriana de diferentes grupos de edades desde 5 hasta mayores de 65 años a nivel nacional, impartiendo conocimiento del uso del dinero y finanzas a través de su portal de internet y redes sociales.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Acorde al enfoque corporativo de la actividad de intermediación financiera, la red tecnológica ha constituido un soporte fundamental para la gestión de las operaciones de sus clientes a través de cajeros automáticos y servicios bancarios on-line, aspectos que fortalecen la imagen institucional de Banco Bolivariano C.A., teniendo en cuenta que a causa de la emergencia sanitaria experimentada durante 2020 la transformación digital y el desarrollo de metodologías integradas y ágiles se han acelerado. Al cierre del tercer trimestre de 2023, la institución cuenta con 54 agencias a nivel nacional, y 3.204 puntos adicionales de atención en todo el país.

Productos

Los principales productos de la institución están dirigidos a su mercado objetivo (segmento productivo) donde destacan productos como préstamos (hipotecarios), sistema de administración de tesorería (confirming, factoring, credirol, sat cobros / pagos), comercio exterior (cartas de crédito importación y exportación, garantías y avales, financiamientos importación / exportación), seguido de productos para el segmento de consumo y en menor medida vivienda y educativo.

Estrategias corporativas

Las estrategias de la institución se basan en la administración de los recursos de los depositantes que han sido confiados al banco y estos son colocados bajo políticas conservadoras privilegiando la liquidez y la calidad de cartera como objetivos

⁶ Colaboradores y proveedores del banco, para que cumplan con los estándares de responsabilidad social.
www.ratingspcr.com

estratégicos del Banco. Esto, bajo los parámetros de una óptima administración de riesgos financieros y de crédito, así como el control del margen financiero y eficiencia operativa.

Posición competitiva

Históricamente, Banco Bolivariano se ha ubicado en los primeros lugares de las instituciones del sistema de bancos privados, y lidera el grupo de bancos medianos del sistema financiero nacional. De acuerdo con el ranking de la Superintendencia de Bancos a septiembre de 2023, Banco Bolivariano C.A. se encuentra en sexta posición con relación al tamaño de activos totales del sistema y representa el 8,12% al registrar un valor de US\$ 4.769,90 millones. Su posición de mercado se mantiene estable y se respalda en la fidelidad de sus clientes, su imagen corporativa y oferta de servicios financieros.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Metodología

Banco Bolivariano C.A. cuenta con políticas y procedimientos definidos para la colocación de créditos en los distintos tipos de segmentos a los que atiende. El proceso de otorgamiento de créditos se diferencia para el segmento de Banca Empresas y para el segmento de Banca Personas y Pymes. Para ello, se han definido los manuales correspondientes.

Banca Persona y Pymes

Banco Bolivariano C.A. cuenta con un sistema propio de Manejo de Procesos de Negocio que gestiona el proceso de otorgamiento de crédito para personas y pymes de la siguiente manera:

- Ingreso de Propuesta: Creación o actualización de los datos del cliente y del producto de crédito al que pretende acceder, incluyendo toda la documentación correspondiente al tipo de producto.
- Verificación de Referencias: Proceso de verificación de referencias (laborales, comerciales, personales, bancarias).
- Revisión de Documentos: Los documentos son valorados por el Departamento de Riesgos, donde la información es procesada o referida de vuelta al área comercial.
- Análisis: El/La Analista de Riesgos realiza un análisis detallado a fin de verificar que la solicitud cumpla con los lineamientos establecidos para la colocación, incluyendo:
 - Mercado Objetivo
 - Políticas de Producto Solicitado
 - Capacidad de Pago
 - Historial Crediticio
 - Idoneidad de Garantía Propuesta
 - Identificación de clientes sancionados
- Evaluación: La etapa de evaluación consiste en la verificación del cumplimiento de lineamientos antes descritos.
- Instrumentación: Es la etapa final posterior al análisis del Departamento Riesgos de Iniciación y la aprobación del Comité de Crédito. Finalmente, el área comercial es responsable de obtener los documentos legales necesarios y la firma del cliente para culminar el proceso de colocación.

Banca Empresas

El proceso de otorgamiento de créditos a empresas comprende una metodología de evaluación independiente a la de Banca Personas. Esta incluye la verificación y análisis de la operación, así como también la evaluación del tipo de producto, garantías, y el propósito del crédito mediante el Comité de Crédito. El proceso de detalla a continuación:

- Propuesta de Crédito: Elaborar y presentar propuestas de crédito ante el Comité de Crédito incluyendo la siguiente información:
 - Información general del Cliente
 - Características de la Operación
 - Garantías
 - Relación con otros Bancos
 - Conclusiones y recomendaciones
- Análisis y Evaluación (general):
 - *Análisis Financiero:* El o la Analista de Riesgo realiza el análisis financiero de la empresa en base a los estados financieros auditados o presentados a la Superintendencia de Compañías más actualizados, incluyendo los balances generales, estado de pérdidas y ganancias o de resultados, y flujos de caja o efectivo.

- *Evolución y Proyección de Riesgo del Cliente*: análisis del comportamiento de pago que ha tenido el cliente con Banco Bolivariano y la proyección del flujo de pagos de la nueva operación y el riesgo del cliente en el futuro considera la operación propuesta.
- *Evaluación Final de la Propuesta*: En base al análisis del Departamento de Riesgo, el Comité de Crédito deberá evaluar la propuesta final.
- **Análisis y Evaluación (Proyectos de Inversión)**:
 - *Análisis del Ciclo del Proyecto*: Identificación y definición del proyecto y su zona de influencia, análisis de la demanda que satisface, previsión de costos y beneficios, análisis de la rentabilidad económica y financiera, e incidencia ambiental del proyecto.
 - *Análisis Cuantitativo*: Incluye análisis de la situación financiera del cliente, estructura de financiamiento y modalidad de inversión, inversión anual, condiciones de crédito, estado de ganancias y pérdidas con financiamiento, flujo de caja con financiamiento, capacidad de pago, y finalmente índices del proyecto.
 - *Análisis Cualitativo*: Incluyen parámetros de capacidades administrativas, económicas y financieras para la consecución del proyecto, análisis FODA, garantías, evaluación de capacidades técnicas y patrimoniales de inversionistas, entre otros.
- **Análisis y Evaluación (Proyectos Inmobiliarios)**:
 - *Análisis de Etapas del Proyecto*: Identificación y definición del proyecto y su zona de influencia, análisis de la demanda que satisface, previsión de costos y beneficios, análisis de la rentabilidad económica y financiera, e incidencia ambiental del proyecto.
 - *Análisis de Riesgo*: Incluye análisis de los datos generales del proyecto, distribución por etapas, metraje, etc. Así como, precios de venta, costos, fechas de inicio y culminación. Además, se consideran los flujos del proyecto considerando el financiamiento, y la capacidad de pago.
- **Evaluación de propuesta final**: En base a los análisis anteriores, será evaluada la propuesta por los Comités de Crédito designados para estos proyectos.
- **Desembolso**: Una vez evaluado el crédito mediante los comités designados por la Institución, se procede al desembolso únicamente cuando el cliente cumpla con lo dispuesto en el Art. 210 del Código Orgánico Monetario Financiero: así como, el proceso de evaluación y legal haya sido ejecutado satisfactoriamente por los encargados.

La Institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos, para la cual se detallan manuales, procedimientos, y políticas específicas. Los principales lineamientos de dichos documentos incluyen la estimación de pérdidas esperadas como lo indica la Superintendencia de Bancos, realización de análisis de cosechas, matriz de transición, reportes trimestrales de alertas tempranas, y la realización de los formularios requeridos por el ente de control. Además, se definen y monitorean los límites de tolerancia de cartera improductiva por segmento y sector. Para mitigar el riesgo de dichas operaciones, la entidad mantiene provisiones conforme a lo requerido por el ente de control. La reserva constituida para posibles pérdidas sobre los activos de riesgo corresponde a la cantidad necesaria para mantener los porcentajes requeridos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La Institución ha definido, además de los límites para el portafolio de inversiones, montos de riesgo aceptados con relación a un solo prestatario, grupo de prestatarios, y actividad económica. Además, se define que el portafolio de créditos deberá ser diversificados por sector económico, grupo, o región. Se han definido las siguientes estrategias:

- Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
- Analizar el comportamiento de índices definidos.
- Determinación de índices de gestión.
- Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Análisis del Riesgo

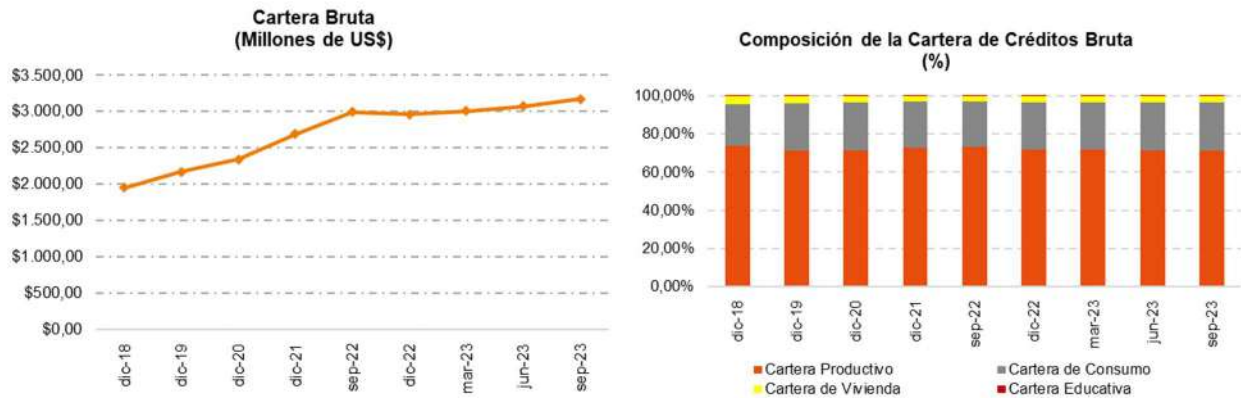
Durante el período histórico de análisis (2018-2022), Banco Bolivariano C.A. registra una tendencia ascendente en su total de activos con una variación promedio anual de +8,29%. Dicho comportamiento persiste a la fecha de corte, ya que el rubro en mención registra un crecimiento interanual de +2,66% (+US\$ 123,41 millones) contabilizando un saldo de US\$ 4.769,90 millones. Dicho comportamiento obedece principalmente al crecimiento de la cartera de créditos neta (+5,52%; +US\$ 160,01 millones), que pondera el 64,15% del total de activos. Adicionalmente, el rubro de otros activos, que pondera el 2,30%, presentó un incremento interanual (+7,13%; +US\$ 7,29 millones), mientras que los fondos disponibles experimentaron una contracción de -8,45% (US\$ -69,22 millones), esta cuenta registra una participación del 15,73%.

Calidad de la cartera

www.ratingspcr.com

A la fecha de corte, la cartera de créditos bruta de Banco Bolivariano C.A. totalizó un saldo de US\$ 3.170,64 millones al crecer interanualmente en +5,82% (US\$ +174,31 millones), comportamiento inferior a la variación promedio de los últimos cinco años (+12,93%). La cartera de créditos creció principalmente por la cartera productiva, la cartera de consumo, y la cartera de vivienda, comportamiento que se explica por un mayor dinamismo económico impulsado por distintos sectores productivos y comerciales.

Respecto a la composición de la cartera, a la fecha de corte, la cartera productiva y comercial se las incluye bajo la misma cuenta con la denominación de cartera productiva. Dicho esto, la cartera productiva mantiene una participación de 71,18%, seguido por la cartera de consumo con el 25,47%, la cartera de vivienda con el 3,28% y la cartera educativa con el 0,07%.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco Bolivariano C.A. mantiene una buena cobertura a nivel nacional al estar presente en 12 provincias del Ecuador tanto en la región sierra como en la costa del país, siendo esta última la que acapara mayor porcentaje de la cartera. Dicho esto, el 61,51% está concentrado en la provincia del Guayas en donde se encuentra ubicada su oficina matriz. Le sigue Pichincha, donde se encuentra su sucursal mayor, la cual exhibe una participación de 21,68% y Cuenca con el 5,70%. El 11,11% restante se distribuye entre otras 9 provincias con una participación individual inferior al 2,20%.

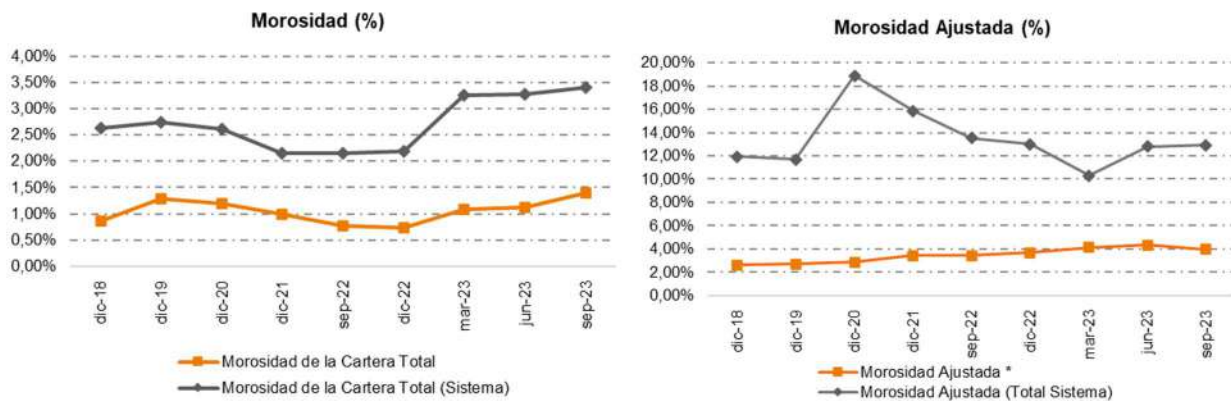
Adicionalmente, la cartera bruta mantiene una adecuada diversificación por actividad económica, mostrando una mayor participación en la categoría de “Actividades Profesionales, Técnicas y Administrativas” con el (30,12%), seguido de “Ganado y Pesca” (9,16%), “Elaboración de Productos Industriales” con el (8,01%), “Vehículos” (7,95%) y la actividad de “Metales e Hidrocarburos” (7,57%). Y el 37,19% restante se distribuye en 17 actividades distintas con participaciones menores al 7,53% cada una. A pesar del enfoque de la institución hacia el segmento productivo, estas cifras demuestran que la institución mantiene una buena diversificación de la cartera por sector económico.

En cuanto a los 25 mayores deudores y grupos económicos de Banco Bolivariano C.A., a la fecha de corte, se registra un valor conjunto de US\$ 1,122 millones, monto que representa el 35,42% del total de la cartera bruta; sin embargo, al incluir los contingentes (US\$ 484,02 millones) el porcentaje de participación disminuye a 30,73%. Con ello, la entidad exhibe un nivel de concentración que se ajusta a las características del Banco al ser principalmente corporativo. Además, los créditos mantenidos exhiben únicamente valores por vencer y cuenta con calificación A1, A2 y A3; también, se considera que la institución cuenta con garantías tanto hipotecarias como prendarias que respaldan en 78,21% el monto total de cartera de los 25 mayores deudores. Finalmente, se observa que los 5 principales clientes son grupos económicos que suman un saldo de cartera de US\$ 368,25 millones lo cual representa el 11,61% de la cartera bruta.

A la fecha de corte, la cartera en riesgo de Banco Bolivariano totaliza US\$ 44,26 millones, al experimentar un aumento interanual de +92,43% (US\$ +21,26 millones); comportamiento que obedece principalmente al cambio normativo de par 60 a par 30, comportamiento semejante se observa a nivel trimestral, mostrando un crecimiento en +27,54% (US\$ +9,56 millones).

Banco Bolivariano se ha caracterizado por mantener un indicador de morosidad estable, en donde ha mostrado una posición favorable frente a sus pares comparables; resultando en un promedio de 1,02% en los últimos cinco años, mientras que el sistema muestra un promedio de 2,46% en el mismo periodo. A septiembre de 2023, alineado al aumento de la cartera improductiva frente al crecimiento de la cartera bruta total, la morosidad presentó un aumento interanual en +0,63 p.p., ubicando al indicador en 1,40%, sin embargo, este aún se posiciona favorablemente frente al sistema (3,41%). Dicho esto, al observar la morosidad por segmento, aquel con el indicador más elevado es el

segmento consumo con (4,38%), seguido por el segmento educativo (4,21%), vivienda (2,61%) y cartera productiva (0,27%); todos ellos se ubican favorablemente frente al promedio observado del sistema bancario por segmento.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, la cartera reestructurada de la entidad contabiliza US\$ 12,49 millones que representa un aumento interanual de +9,26% (US\$ +1,06 millones), comportamiento que se explica por necesidad de facilidades de pago a los clientes. Asimismo, durante la emergencia sanitaria se procedió a la reestructuración de algunas operaciones; a la fecha de corte, la cartera reestructurada por COVID-19 registra un total de US\$ 1,21 miles que representa el 0,01% de la cartera reestructurada, la participación de esta cartera disminuye en relación con el año anterior en 0,12%. Dicho esto, la cartera reestructurada consolidada⁷ está compuesta principalmente por el segmento de consumo (97,60%), inmobiliario (2,15%) y productivo (0,22%).

La cartera refinanciada, que beneficia a deudores con calificaciones de riesgo normales, totaliza un saldo de US\$ 3,59 millones este presenta un aumento interanual de +39,76% (US\$ +1,02 millones); Dentro de las operaciones de refinanciamiento, se observa mayor participación de la cartera de vivienda (62,28%), de consumo (36,10%), y educativa (1,61%).

Los castigos acumulados han incrementado a US\$21,33 millones al cierre del tercer trimestre del 2023 el cual incluye 7.625 operaciones. Pese a dicho comportamiento, se observa que a medida que los deudores mejoran su capacidad de pago, el nivel de recuperaciones incrementa paulatinamente; por ello, a la fecha de corte, se registra un valor de recuperaciones de US\$ 25,85 millones, por lo que los castigos acumulados totales cierran con US\$ 72,31 millones reflejando un aumento interanual (+3,43 p.p) y representan el 2,28% de la cartera.

Castigos de Cartera por Segmento						
Destino	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3	
	Monto	# Operaciones	Monto	# Operaciones	Monto	# Operaciones
PRODUCTIVO	-	-	294.535,38	58	-	-
CONSUMO	7.110.047,94	2.710	6.577.855,41	2.119	7.331.752,51	2.737
MICROEMPRESA	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA	-	-	-	-	-	-
EDUCATIVO	-	-	14.458,17	1	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-
Total general	7.110.047,94	2.710	6.886.849,36	2.178	7.331.752,51	2.737

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Detalle Mensual de Castigos y Recuperaciones			
FECHA	CASTIGO		RECUPERACION
	Acumulado sep-23		Acumulado sep-23
Enero	2.476.457,02		214.092,24
Febrero	2.480.464,76		509.893,98
Marzo	2.153.126,16		867.067,38
Abril	1.742.616,32		337.300,24
Mayo	1.448.220,21		300.252,88
Junio	3.696.012,83		287.039,92
Julio	2.584.719,32		22.610.087,18
Agosto	2.622.532,91		446.146,67
Septiembre	2.124.500,28		273.162,98
Total	21.328.649,81		25.845.043,47

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

⁷ Cartera Reestructurada (US\$ 12,49 millones) + Cartera Reestructurada por COVID-19 (US\$ 1,21 miles)
www.ratingspcr.com

Después de analizar el comportamiento de la cartera en riesgo junto con la evolución de la cartera reestructurada, refinanciada y castigada; a septiembre 2023 el indicador de morosidad ajustada⁸ del banco se ubicó en 4,01%, al experimentar un aumento interanual de +0,56 p.p.; sin embargo, se sitúa favorablemente frente al sistema (12,93%) e incluso por encima del promedio de los últimos cinco años (3,06%) lo cual demuestra la buena gestión que ha mantenido el Banco históricamente.

Se destaca la calidad de la cartera que mantiene la Institución que se corrobora con las calificaciones de los créditos de la cartera total. Se observa mayor concentración en el nivel de Riesgo Normal entre A1, A2 y A3 con el 95,11%, seguido del Riesgo Potencial (B1 y B2) con el 3,81% y la cartera con mayor probabilidad de deterioro (CDE) representa únicamente el 1,08%. También, la entidad totaliza un valor de provisiones constituidas sobre la cartera de créditos de US\$ 70,09 millones y al incluir otros activos más bienes en dación, las provisiones constituidas ascienden a US\$ 71,78 millones. Es importante mencionar que de acuerdo con el recuadro existe una diferencia de US\$ 13,51 millones entre las provisiones requeridas y constituidas, rubro que responde a las existencias de operaciones respaldadas con garantías hipotecarias en el segmento productivo como lo indica la normativa; al considerar dichas garantías, se registra un superávit de provisiones por US\$ 132,99 mil, dando cumplimiento a cabalidad con los requisitos de constitución de provisiones y calificación de activos y contingentes.

CALIFICACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES - BANCO BOLIVARIANO C.A. SEPTIEMBRE 2023					
TOTAL CRÉDITOS		MONTO RIESGO	PARTICIPACION (%)	MONTO PROVISIONES CONSTITUIDAS	PARTICIPACIÓN DE MONTO PROVISIONADO (%)
A1	Riesgo Normal	2.577.736.263	70,51%	20.116.765	28,70%
A2		817.877.242	22,37%	12.631.762	18,02%
A3		81.551.475	2,23%	1.816.686	2,59%
B1	Riesgo Potencial	84.214.932	2,30%	3.260.054	4,65%
B2		55.107.073	1,51%	3.438.900	4,91%
C1	Deficiente	6.780.323	0,19%	1.349.950	1,93%
C2		4.008.355	0,11%	1.603.342	2,29%
D	Dudoso Recaudo	7.050.656	0,19%	4.230.394	6,04%
E	Pérdida	21.638.593	0,59%	21.638.593	30,87%
TOTAL CRÉDITOS		3.655.964.914	100,00%	70.086.445	100,00%
Provisión Constituida*		71.782.091,90	PROVISION GENERAL CTA 149989		45.524.000,00
Provisión Requerida*		85.288.487,21	PROVISION ANTICICLICA CTA 149985		2.340.338,01
Provisiones mitigadas por garantías hipotecarias		13.506.528,30	TOTAL CREDITOS C D E		39.477.928,07
Exceso o Deficiencia de Provisiones		132,99	TOTAL ACTIVOS DE RIESGO C D E		39.803.666,87

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

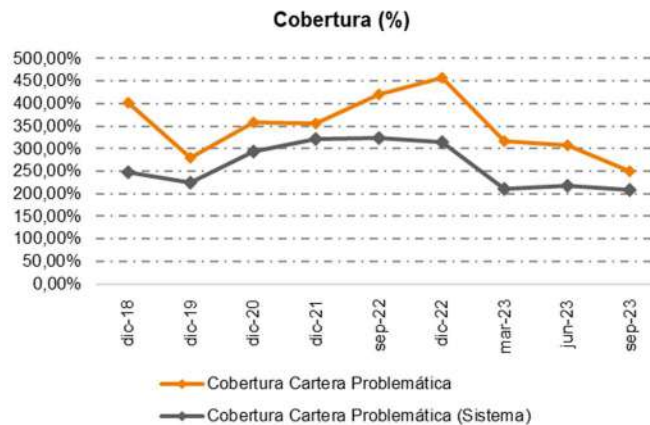
Adicionalmente, la institución cuenta con provisiones generales voluntarias por US\$ 45,52 millones y provisiones anticíclicas por US\$ 2,34 millones. Con todo lo mencionado, a la fecha de corte, las provisiones acumuladas de todos los activos de Banco Bolivariano C.A. se ubicaron en US\$ 119,65 millones, lo cual exhibe un aumento a nivel interanual (+15,13%). Este rubro integra principalmente las provisiones de la cartera de créditos (92,73%), contingentes (4,97%), cuentas por cobrar (1,19%), inversiones en valores (0,97%), y otros activos (0,14%) detallados a continuación:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES (US\$) – BANCO BOLIVARIANO C.A. SEPTIEMBRE 2023						
CONCEPTO	INVERSIONES en valores	CARTERA DE CRÉDITOS	CONTINGENTES	CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS	TOTAL
Saldo al 30 de JUNIO 2023	1.156.156	106.555.177	5.717.296	1.499.418	179.273	115.107.321
Cargo a resultados	-	11.556.193	400.172	50.000	607	12.006.972
Recuperación de provisión	-	-	-	-	(7.000)	(7.000)
Ajuste	-	-	-	-	-	-
Castigos de valores:	-	(7.329.016)	-	(129.193)	-	(7.458.209)
Por Ley Res. SB-94-135	-	-	-	-	-	-
Pérdida en venta de bien	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	169.874	(169.874)	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2023	1.156.156	110.952.229	5.947.594	1.420.225	172.879	119.649.084

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Como se mencionó anteriormente, la cartera improductiva aumentó a nivel interanual (+92,43%), influyendo directamente sobre las provisiones de la cartera de créditos (+14,80%). A la fecha de corte, la dinámica de ambas cuentas desfavoreció la cobertura de la cartera problemática la cual descendió hasta 250,65% (sep22: 420,16%), posicionando aun así al indicador en mejor nivel que el sistema (207,95%). Además, se distingue las coberturas de cada segmento las cuales se ubican en posiciones favorables con respecto al sistema. Todo esto refleja el adecuado manejo del riesgo de crédito por parte de la Institución y su privilegiada situación para hacer frente a posibles eventos sistémicos que impacten al sistema bancario.

⁸ Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera Total
www.ratingspcr.com



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco Bolivariano C.A. demuestra una apropiada administración de sus indicadores crediticios, se evidencia que la institución estuvo preparada ante el cambio normativo de la morosidad, a pesar de la tendencia creciente de la cartera improductiva, los indicadores de morosidad y cobertura no se vieron severamente afectados, a pesar que denotan deterioro interanuales en comparación con su periodo anterior similar estos logran ubicarse en una posición favorable con respecto al sistema, demostrando así la fortaleza que mantiene la institución en este tipo de riesgo.

Riesgo de Liquidez

Metodología

Banco Bolivariano C.A. ha implementado políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de liquidez. Acorde a tres niveles fundamentales de liquidez, el banco realiza modelos de previsión en distintos escenarios para planificar acorde a los requerimientos de liquidez que pudieran presentarse. Con relación al nivel estructural, se toma en cuenta las fuentes de fondeo y la volatilidad de estas; así como, los distintos niveles de obligación que mantiene la entidad. Además, los reportes de brechas de liquidez producen escenarios con distintos tipos de supuestos que evidencian los niveles de estrés en el tiempo y las necesidades de estrategias consecuentes.

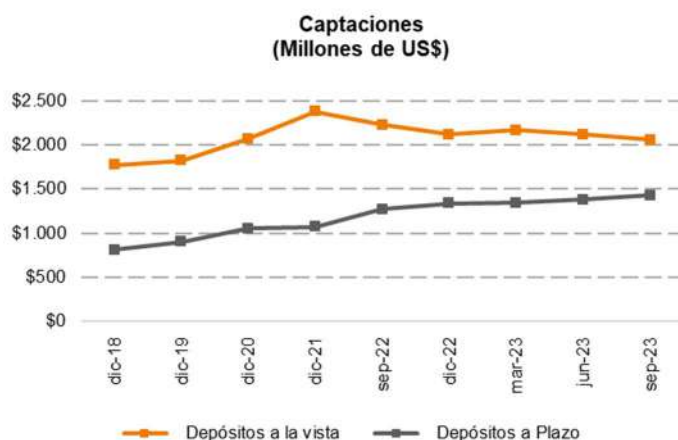
Las entidades financieras sujetas al control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador deberán constituir y mantener reservas de liquidez respecto a sus captaciones y un Coeficiente de Liquidez Doméstica igual al 60% respecto a las reservas totales. El banco constituye reservas acordes a los requerimientos bisemanales de reservas de liquidez establecidos según las captaciones de la entidad y a porcentajes definidos por el ente de control.

Análisis del Riesgo

A septiembre de 2023, los pasivos de Banco Bolivariano C.A. cerraron en US\$ 4.285,61 millones al experimentar una expansión anual de +1,70% (US\$ +71,57 millones), dinamismo inferior al promedio de variación de los últimos cinco años (+7,92%). El comportamiento observado a la fecha de corte obedece al incremento de las cuentas por pagar (US\$ +23,29 millones), y otros pasivos (US\$ +2,05 millones) por su parte las obligaciones con el público y las obligaciones financieras presentaron disminuciones interanuales en (US\$ 4,64 millones y US\$ 47,78 millones respetivamente). Las cuentas antes mencionadas exhiben mayor ponderación dentro de los pasivos, resultando en una participación conjunta⁹ del 91,38%, mientras que el 1,54% incluye rubros de aceptaciones en circulación y obligaciones inmediatas. Por otra parte, al igual que los pasivos, a nivel trimestral los activos han aumentado ligeramente en +1,34% (US\$ +63,69 millones), obedeciendo al dinamismo de su cuenta más representativa.

La institución se ha apalancado principalmente en las obligaciones con el público; por ello, se observa una participación de 85,36% del total de pasivo. A la fecha de corte, las obligaciones con el público totalizan US\$ 3.658,23 millones, cuenta que decrece levemente en -0,13% (US\$ -4,64 millones). En cuanto a la distribución de las captaciones con el público, los depósitos a la vista predominan una participación del 48,04% del pasivo total, seguido de depósitos a plazo con el 33,32% y el 3,99% restante está distribuido en depósitos restringidos y en una pequeña porción corresponde a los depósitos de garantía. Es evidente que la principal fuente de fondeo del banco son los depósitos a la vista, beneficiando a la entidad al reducir el costo de fondeo. Se destaca que las captaciones a la vista han disminuido interanualmente en -7,51% (US\$ -167,16 millones) y los depósitos a plazo han incrementado en +12,71% (US\$ +161,04 millones).

⁹ Obligaciones con el Público (85,36%), Obligaciones Financieras (6,02%), Cuentas por Pagar (3,56%), obligaciones convertibles en acciones (1,17%), otros pasivos (0,48%)



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

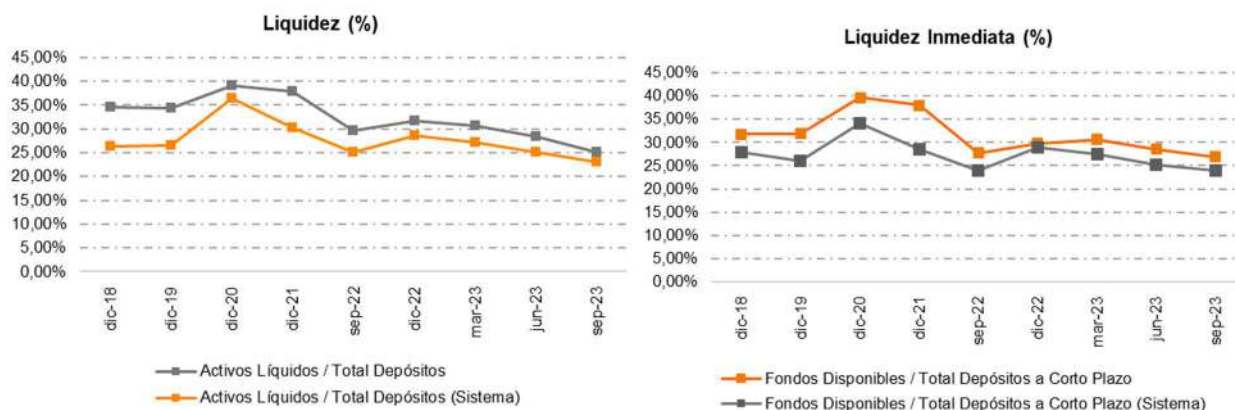
A la fecha de corte, se observa que los 100 mayores depositantes de Banco Bolivariano C.A. alcanzan un total de US\$ 1.291,48 millones lo cual representa el 35,30% del total de obligaciones con el público; comportamiento similar a los últimos cinco años. A pesar de exhibir un considerable grado de concentración, dentro de las 100 mayores captaciones, existe diversificación de clientes entre entidades financieras privadas, entidades del Sector de Economía Popular y Solidaria, entidades privadas comerciales, personas naturales, entre otros. Además, el 50,46% de dichos depósitos se concentra en depósitos a la vista¹⁰ y la diferencia de 49,54% en depósitos a plazo; resultando beneficioso para el banco al poder mantener un adecuado control sobre el efectivo y los requerimientos de liquidez, debido a que la entidad tiene pleno conocimiento de la fecha de vencimiento.

Además de las fuentes de fondeo tradicionales, a la fecha de corte, el Banco Bolivariano tiene acceso a créditos en el extranjero con entidades financieras (62,22%) y organismos multilaterales (26,14%) que ofrecen mayor flexibilidad y menor costo. A la fecha de corte, las obligaciones financieras registran un total de US\$ 257,89 millones y exhibe una disminución interanual en -15,63% (US\$ -47,78 millones), explicado por menor necesidad de recursos.

Por otro lado, a la fecha de corte, los fondos disponibles del Banco Bolivariano C.A. totalizan US\$ 750,13 millones al decrecer en -8,45% (US\$ -69,21 millones). Los fondos disponibles se concentran principalmente en depósitos para encaje en el Banco Central del Ecuador con el 23,15% (US\$ 173,65 millones), Bancos e Instituciones Financieras Nacionales con el 22,46% (US\$ 168,46 millones), caja con el 25,00% (US\$ 187,57 millones), Bancos e Instituciones Financieras del Exterior con el 20,73% (US\$ 155,03 millones) y la diferencia de 8,66% (US\$ 64,95 millones) distribuida en efectos de cobro inmediato y remesas en tránsito. Se destaca que casi el 92% de los depósitos del exterior están depositados en Estados Unidos economía que exhibe una administración estable; por ello, el 98% de los fondos del exterior se encuentran con calificaciones de grado de inversión. En cuanto a las entidades nacionales, más del 94% de los fondos se encuentran depositados en entidades con calificación AAA.

De igual manera, las inversiones netas totalizaron US\$ 721,68 millones al crecer interanualmente en 0,23% (US\$ +1,68 millones); comportamiento que se replica a nivel trimestral al crecer en +1,16%. A la fecha de corte, el portafolio de inversiones está constituido por 105 operaciones las cuales se dividen en instrumentos disponibles para la venta de entidades del sector privado con una ponderación del 24,33%, seguido de la cuenta de instrumentos disponibles para la venta del sector público con el 46,26% y los instrumentos mantenidos hasta su vencimiento del sector público con el 21,39%. La diferencia de 8,02% incluye inversiones de disponibilidad restringida y provisiones. Es importante mencionar que 79 operaciones registran su domicilio en Ecuador, las operaciones 27 restantes se distribuyen en EE.UU, Alemania, y Supranacionales.

¹⁰ Depósitos Monetarios (US\$ 651,62 millones) y Depósitos Ahorro (US\$ 639,85 millones)
www.ratingspcr.com



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En consecuencia, el aumento de las inversiones en (US\$ +1,68 millones) y la disminución de los fondos disponibles (US\$ -69,21 millones), los activos líquidos¹¹ de Banco Bolivariano C.A. fueron impactados de manera negativa al decrecer -15,37%, ubicándose así en US\$ 915,27 mil. el comportamiento de los activos líquidos, y la disminución las obligaciones con el público (-0,13%), impactaron de manera negativa a los indicadores de liquidez. A la fecha de corte, la liquidez¹² se ubicó en 25,02% lo cual exhibe una contracción interanual de -4,51 p.p.; sin embargo, continúa exhibiendo una posición favorable frente al promedio del sistema bancario (23,02%). Del mismo modo, los depósitos a corto plazo disminuyeron en menor proporción que los fondos disponibles, provocando que el indicador de liquidez inmediata¹³ disminuya hasta 26,94%, mostrando una disminución en -0,82 p.p.; sin embargo, se sitúa sobre el promedio de sus pares comparables (23,94%). Todo esto demuestra los esfuerzos que ha realizado el Banco por fortalecer sus niveles de liquidez al consolidar los fondos disponibles y destinar sus inversiones a plazos menores a 90 días y dar un buen soporte para intermediación financiera.

Con relación al reporte de brechas de liquidez, donde se observa la relación entre el comportamiento de los activos y de los pasivos en el tiempo, se distinguen brechas de liquidez negativas en los escenarios estático y esperado, desde la primera banda (1 a 7 días), segunda banda (8 a 15 días), cuarta banda (31 a 60 días), quinta banda (61 a 90 días) y en la séptima banca (91 a 120 días). Por otra parte, el escenario dinámico evidencia brechas negativas en la primera banda (1 a 7 días), segunda banda (8 a 15 días), y en la última banda (más de 360 días). Se distingue que la mayor brecha de liquidez negativa acumulada alcanza apenas US\$ 357,12 millones en la última banda del escenario estático; no obstante, los activos líquidos netos cubren ampliamente dicho descalce al totalizar un valor de US\$ 750,13 millones. De este modo, se afirma que Banco Bolivariano C.A. no presenta ninguna posición de liquidez en riesgo acorde a los reportes, esto sin considerar ningún valor de las inversiones vigentes.

Según el reporte de liquidez estructural proporcionado por el banco, al cierre de septiembre de 2023, se evidencia un adecuado cumplimiento de la cobertura del indicador mínimo de liquidez. Acorde al reporte, se distingue una liquidez de primera línea (hasta 90 días) de 31,22% y de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) de 30,71%, ratios que cubren ampliamente al indicador mínimo de liquidez dado por la concentración de depositantes (50% del monto de los 100 mayores depositantes) que se ubica en 12,59%. De esta manera, se da cumplimiento a los requerimientos de liquidez estructural establecidos por el ente de control (2,48 veces, primera línea; 2,44 veces, segunda línea).

Indicador	LIQUIDEZ ESTRUCTURAL BANCO BOLIVARIANO C.A.											
	2021				2022				2023			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Liquidez De Primera Línea	45,87%	43,05%	46,20%	45,40%	37,58%	40,63%	35,07%	40,13%	37,98%	35,67%	31,22%	
Liquidez De Segunda Línea	43,15%	41,77%	41,92%	42,27%	37,42%	36,86%	35,20%	36,19%	36,44%	32,42%	30,71%	
Indicador De Liquidez Mínimo	15,16%	14,39%	13,82%	13,51%	13,99%	13,29%	14,10%	14,12%	12,40%	13,30%	12,59%	
Cobertura De Indicador Mínimo De Liquidez	2,85	2,90	3,03	3,13	2,68	2,77	2,50	2,57	2,94	2,68	2,44	

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco Bolivariano C.A., mantiene una adecuada administración del riesgo de liquidez. Dicha afirmación se basa en que la institución cuenta con una estructura de balance diversificado, tanto en cuentas a la vista y depósitos a plazo, lo cual le permite disminuir el riesgo de liquidez. Asimismo, presenta una disminución interanual respecto a sus activos líquidos integrados por fondos disponibles e inversiones, afectando a su indicador de liquidez general (26,94%); sin

¹¹ Fondos disponibles – Remesas en tránsito + Inversiones hasta 90 días.

¹² Activos Líquidos/Total Depósitos

¹³ Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo.

embargo, este se posiciona por encima sus pares comparables del sistema (23,94%). Finalmente, no posee salvedades importantes respecto a las brechas de liquidez en sus escenarios esperado y dinámico.

Riesgo de Mercado

A pesar del impacto en las condiciones de mercado a causa de la Emergencia Sanitaria que se mantenía presente a nivel global, las entidades financieras del país mantienen un riesgo de mercado considerado bajo atribuido a la regulación de tasas de interés por parte del Banco Central del Ecuador y el uso del dólar en la economía nacional que rige al país desde 1999. El control de tasas reduce las fluctuaciones que pudieren presentarse en el mercado mientras que la dolarización genera confianza y provee estabilidad respecto al tipo de cambio. Sin embargo, todas las entidades financieras están obligadas a generar reportes de sensibilidad ante una variación de +/- 1% en la tasa de interés.

El reporte de brechas de sensibilidad revela que, a la fecha de corte, Banco Bolivariano C.A. mantiene un riesgo de reinversión +/- US\$ 8,45 millones frente a una variación de +/- 1% en las tasas de interés, lo que representa un impacto de +/- 1,49% sobre el patrimonio técnico constituido.

Con relación a la sensibilidad del margen financiero, el reporte correspondiente indica que ante una variación de +/- 1% en las tasas de interés a septiembre de 2023, el GAP de duración se vería afectado en US\$ 7,96 millones, lo que representa el 1,40% del patrimonio técnico constituido.

Por su parte, el reporte de sensibilidad del valor patrimonial, al considerar la duración modificada del valor presente, exhibe un importe de riesgo de +/- US\$ 3,85 millones de los recursos patrimoniales frente a una fluctuación +/-1% en las tasas de interés, lo que corresponde a un impacto +/- 0,68% de los recursos patrimoniales.

Finalmente, a la fecha de corte se observa que el saldo de posiciones netas de moneda extranjera (incluidas posiciones contingentes) es de -US\$ 10,52 millones¹⁴.

Los resultados expuestos demuestran la mínima exposición que tiene la Entidad a los efectos del riesgo de mercado. Asimismo, se exhibe que esta institución cuenta con una base patrimonial apropiada en el caso que tenga que enfrentar variaciones en la tasa. Finalmente, queda demostrado la mitigación del riesgo de mercado a través de la incertidumbre como efecto de la regulación de tasas y el uso del dólar estadounidense en todo el sistema monetario nacional.

Riesgo Operativo

Banco Bolivariano C.A., cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la adecuada gestión del riesgo operativo, priorizando aquellos posibles hechos generadores de impacto financiero a través de implementación de controles claves y la revisión y actualización continua del perfil de riesgo de los procesos. La gestión del riesgo operativo se extiende a todos los procesos de la cadena de valor del Banco, por lo que se cuenta con mapas de riesgo para todos y cada uno de los procesos debidamente actualizados. Así mismo, esta gestión también abarca la identificación de riesgos y definición de controles para los nuevos procesos, productos, servicios y canales, considerando las mejores prácticas de la industria, políticas y resoluciones de los diferentes organismos de control. Permanentemente se establecen planes de acción que permiten garantizar que no se materialicen de nuevo incidentes generadores de pérdidas financieras. De esta manera, la matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa en los diferentes comités sobre los eventos ocurridos, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. El perfil de riesgo operativo es presentado periódicamente para aprobación del Comité de Riesgo Operativo, Comité de Administración Integral de Riesgos y del Directorio.

Complementando lo anterior, el Banco ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual se fundamenta en tres funciones:

1. Función de dirección: establecer las políticas, lineamientos, estructura organizacional y roles y responsabilidades para el desarrollo y mantenimiento del sistema
2. Función de ejecución: definir los procedimientos requeridos para la adecuada gestión del riesgo operativo; y,
3. Función de monitoreo: establecer los reportes y métricas necesarias que permiten mantener y dar sostenibilidad al sistema implementado.

La División Riesgos del Negocio / Riesgo Operativo, adscrita a la Gerencia de Riesgos Integrales, es el área independiente encargada de promover una adecuada gestión de riesgo operativo, tecnológico y de continuidad del negocio. Se han designado Gestores de Riesgo Operativo, con funciones específicas las cuales se encuentran documentadas en el Manual Administración de Riesgo Operativo.

Todos aquellos incidentes generadores de pérdidas financieras son registrados en la base de eventos de riesgo operativo, los cuales son clasificados según el factor de riesgo que lo genera y la línea de negocio correspondiente, dando cumplimiento a la normativa vigente.

¹⁴ Saldo en US\$: Activos – Pasivos – Contingentes
www.ratingspcr.com

Con el propósito de monitorear la evolución de los riesgos operativos del Banco, periódicamente se implementan nuevos indicadores claves de riesgo (Key Risk Indicators = KRI), métricas a través de las cuales se detectan señales de incremento de los factores de riesgo, siendo la base para el fortalecimiento de controles y el monitoreo constante. Por otro lado, la organización cuenta con planes para mitigar los riesgos operativos identificados.

En lo que corresponde al plan de continuidad del negocio, la institución ha fortalecido la infraestructura tecnológica alterna y los centros de operación en contingencia, lo cual le permite mantener efectivos los planes de continuidad del negocio definidos para actuar de manera oportuna ante eventos de desastre que pudieran afectar la operación y las instalaciones principales del Banco. El plan de continuidad del negocio es probado con periodicidad anual, y la última prueba fue ejecutada durante el segundo semestre de 2022 con resultados satisfactorios.

Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.

El programa de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, se desarrolla sobre la base del marco jurídico y regulatorio nacional vigente, contemplando lo dispuesto en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y su reglamento general, así como de las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE y Superintendencia de Bancos, considerando la innovación de controles existentes, la aplicación de mejores prácticas definidas por convenios y recomendaciones internacionales.

Nuestro modelo de gestión compuesto por etapas y elementos de ARLAFDT, ha permitido a la entidad controlar y mitigar la materialización de los eventos de riesgo y prevenir el uso de sus transacciones como instrumento para lavar activos y/o financiar delitos como el terrorismo, mediante la aplicación de políticas, procesos, procedimientos y metodologías. El Banco supervisa el modelo de gestión ARLAFDT a través del Directorio, del Comité de Cumplimiento y de la Unidad de Cumplimiento, cuya función principal es velar por el acatamiento de la normativa y mitigación de riesgos inherentes, apoyado en herramientas tecnológicas especializadas en el monitoreo y manejo de alertas las cuales son evaluadas anualmente por auditores internos y externos, en consecuencia no se han suscitado impactos reputacionales o pérdidas financieras en el banco por la materialización de este riesgo.

Seguridad de la Información

Se destaca que el alcance del sistema de gestión de seguridad de la información se actualizó a marzo de 2023; además, la entidad cuenta con un Comité de Seguridad de la Información. Por su parte, la gestión y administración del SGSI -Sistema de Gestión de Seguridad de la Información consolida los controles a fin de garantizar y mantener los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

- Operaciones de Seguridad: Mantiene una adecuada administración del sistema de controles de accesos lógicos a través de asignación de usuarios, roles y perfiles acorde con las políticas y mejores prácticas, garantizando la segregación de funciones de los colaboradores de la institución.
- Ingeniería de Seguridad: Garantiza la implementación de controles de seguridad en los sistemas y aplicaciones como revisiones de seguridad con firmas especializadas a nivel de pruebas de penetración a la plataforma de infraestructura y aplicaciones, en las que se incluyen a los canales electrónicos. En el periodo se implementaron ejercicios de simulación de escenarios de ciberseguridad cuyo objetivo es fortalecer a la primera línea de defensa ante la materialización de incidencias relacionadas a seguridad de la información.
- Monitoreo de Seguridad: Centraliza y administra los registros y logs de seguridades de la infraestructura y aplicaciones del banco mediante la atención 24*7*365, centraliza y administra los registros y logs de seguridades de la infraestructura y aplicaciones del banco, detectando de manera preventiva: accesos no autorizados, intrusos, sitios y páginas web falsas, virus, malware, phishing, spear phishing, entre otros; así como la detección de comportamientos anómalos que permiten la habilitación de esquemas de contención. Durante el periodo se reforzó las especificaciones asociadas a la gestión de incidentes de ciberseguridad.

El Banco ha implementado el Sistema de Gestión de Privacidad y Protección de Datos Personales (SGPPDP), alineado con la Norma ISO 27701, a fin de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento General vigente, designando al Oficial de Protección de Datos personales y promoviendo la implementación de los controles relacionados a dicha ley.

Banco Bolivariano C.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como, continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. Por otro lado, se realiza periódicamente el análisis de Ethical Hacking; así como, de simulacros periódicos para probar la efectividad del Plan de Continuidad del Negocio el cual fue actualizado por último vez durante el segundo semestre de 2022.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio contable de Banco Bolivariano totaliza US\$ 484,29 millones al experimentar un crecimiento interanual de +11,99% (US\$ +51,84 millones), variación superior al promedio de los últimos cinco años (+10,31%). Dicho comportamiento obedece principalmente al aumento del capital social (US\$ +35,00 millones), reservas (US\$ +5,49 millones), resultados acumulados (US\$ +9,08 millones), y superávit por valuaciones (US\$ +2,28 millones). En cuanto a la estructura del patrimonio contable, el capital social mantiene una participación predominante de 74,34%, seguido de reservas con el 12,03%, superávit por valuaciones con el 3,71% y resultados con el 9,93%.

Alineado al crecimiento del patrimonio contable, se observa el fortalecimiento del patrimonio técnico constituido en +9,42% (US\$ +48,79 millones), incrementando la cuenta hasta US\$ 566,64 millones después de considerar las deducciones por un valor de US\$ 1,81 millones. El patrimonio técnico primario constituye la porción más importante dentro el patrimonio técnico (73,29%), a la fecha de corte, dicho rubro creció en (+10,80%) mientras que el patrimonio técnico secundario creció en (+5,96%). Es importante mencionar que, desde enero 2020, se observa que la entidad colocó su programa de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAS) por US\$ 20,00 millones, lo que ayuda a consolidar su patrimonio técnico secundario y su posición de solvencia. En cuanto a los activos y contingentes ponderados por riesgo estos exhiben un crecimiento interanual de +5,62% (US\$ +234,38 millones), situando a la cuenta en US\$ 4.404,25 millones. Considerando el crecimiento de los activos y contingentes en menor proporción que el patrimonio técnico constituido, el índice de patrimonio técnico se vio beneficiado levemente al aumentar en +0,45 p.p. hasta ubicarse en 12,87%, valor superior al promedio de los últimos cinco años (12,48%) pero por debajo promedio del sistema de bancos (13,39%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El indicador de Capital Ajustado¹⁵ de Banco Bolivariano C.A., a septiembre de 2023, se ubicó en 317,90% tras contraerse -17,42 p.p. con respecto a su comparable del año anterior; comportamiento que obedece al crecimiento del patrimonio sumado a las provisiones y de los activos improductivos en riesgo. De esta manera, la entidad exhibe una posición favorable frente al promedio de capital ajustado mostrado por el sistema bancario (213,71%); así también, supera al promedio de los últimos cinco años (314,30%).

En cuanto al indicador de apalancamiento¹⁶ a la fecha de corte, el apalancamiento se ubicó en 8,85 veces lo cual es -0,90 p.p. menor a lo registrado en septiembre de 2022; de esta manera, supera al promedio del sistema bancario (8,19 veces). Pese a este comportamiento, es importante indicar que la brecha entre la entidad y el sistema ha ido disminuyendo como respuesta al crecimiento del patrimonio del Banco.

Para septiembre de 2023, se refleja un incremento en su patrimonio efecto del desempeño positivo del Banco, reflejado en las utilidades del ejercicio. Por su parte el patrimonio técnico constituido ha presentado un efecto positivo. Sin embargo, los activos y contingentes ponderados por riesgo crecieron en menor proporción, provocando el aumento del indicador de patrimonio técnico hasta 12,87%, sin embargo, este aún se ubica por debajo del promedio de bancos privados (13,39%). Por otro lado, el capital ajustado disminuyó hasta posicionarse en 317,90%; mostrándose por encima del sistema bancario (213,71%).

Resultados Financieros

Al cierre del tercer trimestre de 2023, los ingresos financieros de Banco Bolivariano C.A. exhiben un crecimiento interanual en +22,39% (US\$ +58,44 millones), comportamiento superior a la variación promedio de los últimos cinco

¹⁵ Capital Ajustado: Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo

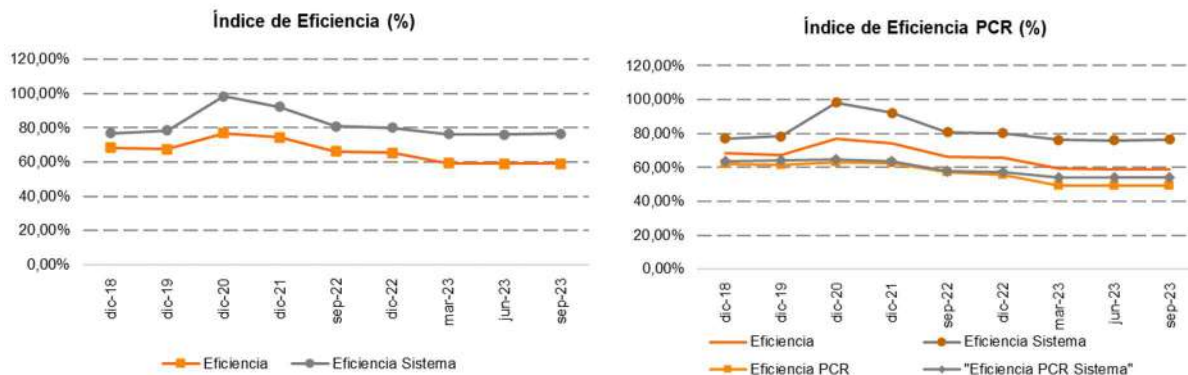
¹⁶ Apalancamiento: Pasivo Total / Patrimonio

años (+10,87%). A la fecha de corte, los ingresos financieros totalizan US\$ 319,47 millones, causado principalmente por el incremento de los intereses y descuentos ganados (US\$ +46,60 millones). Asimismo, se explica por el incremento de las utilidades financieras (US\$ +6,27 millones) e ingresos por servicios (US\$ +3,55 millones). Las cuentas en mención constituyen una participación conjunta¹⁷ de 91,77%, mientras que el 8,23% corresponde a comisiones ganadas (US\$ 26,29 millones).

A la fecha de corte, los egresos financieros totalizan US\$ 119,97 millones al aumentar a nivel interanual en +65,53% (US\$ +47,50 millones). Dicho comportamiento se explica por el aumento de los intereses causados en +67,53% (US\$ 46,69 millones) principal cuenta dentro de los egresos financieros (96,54%). Acorde con lo explicado anteriormente, el margen financiero bruto experimentó un leve incremento interanual de +5,80% (US\$ +10,94 millones), lo cual a pesar del aumento de las provisiones (US\$ +7,50 millones), resultó un incremento del margen financiero neto de +2,11% (US\$ 3,44 millones) hasta situar a la cuenta en US\$ 166,49 millones.

A la fecha de corte, los egresos operacionales decrecieron interanualmente -8,94% (US\$ -9,65 millones) para contabilizar US\$ 98,28 millones. Este comportamiento obedece principalmente al decrecimiento de los gastos en impuestos contribuciones y multas por (US\$ -15,16 millones). Por otro lado, la entidad generó ingresos operacionales por un valor de US\$ 4,37 millones; presentando un aumento con respecto a septiembre 2022 (+5,92%). Pese al comportamiento de los egresos financieros, la óptima generación de ingresos financieros junto a menores egresos operacionales permitió que el resultado operacional experimente un incremento interanual en +22,50% (US\$ +13,33 millones), elevando a la cuenta en mención en US\$ 72,58 millones.

Ante este comportamiento, a septiembre de 2023, se distingue una mejora de la Eficiencia¹⁸ al contraerse en -7,20 p.p. a nivel interanual, ubicando al indicador en 58,94% lo cual sitúa al banco en una posición favorable frente al sistema (76,57%). De manera similar, el indicador de Eficiencia PCR¹⁹ mostró una mejora de -8,01 p.p., ubicándose así en 49,19% a la fecha de corte; situando al banco en una mejor posición que el promedio de bancos (54,28%). El comportamiento observado en ambos indicadores se explica por el fortalecimiento de los márgenes gracias a mayores ingresos financieros, así como menores gastos financieros.



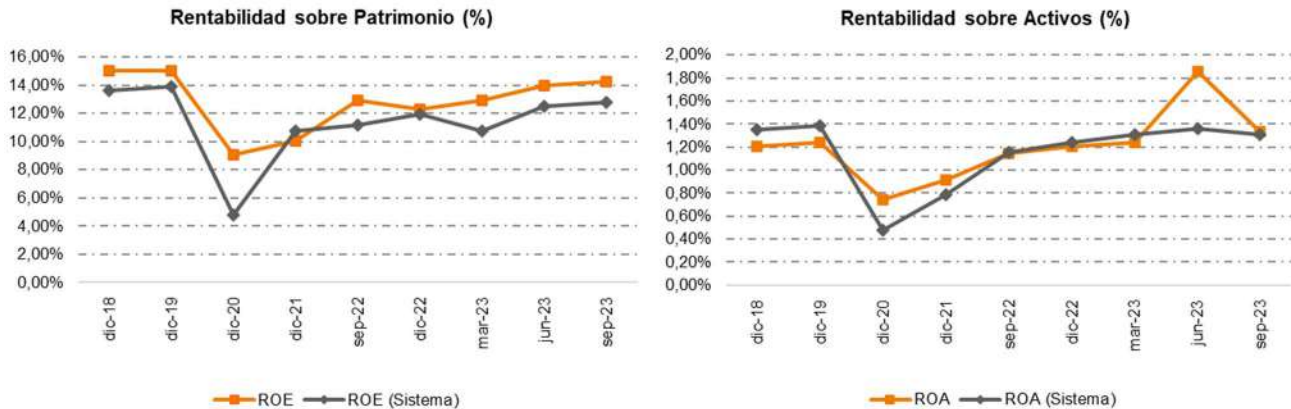
Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

¹⁷ Intereses y Descuentos Ganados (77,17%), Comisiones Ganadas (8,23%) e Ingresos por Servicios (10,72%).

¹⁸ Eficiencia: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Neto

¹⁹ Eficiencia PCR: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Bruto

La entidad registra un valor de ingresos extraordinarios por US\$ 4,38 millones al experimentar un incremento en +19,29% (US\$ 708,79 mil); comportamiento explicado principalmente por la recuperación de activos castigados. Bajo esta premisa, a septiembre de 2023, la entidad cerró con una utilidad neta de US\$ 47,07 millones la cual exhibe un crecimiento en +22,47% (US\$ +8,63 millones). Gracias a la óptima evolución de la utilidad neta ha sido posible un incremento sostenido de los indicadores de rentabilidad en el último año. El índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) exhibió un incremento en +1,38 p.p. a nivel interanual para ubicarse en 14,28%, mientras que el rendimiento sobre activo (ROA) aumentó en +0,19 p.p., ubicándose en 1,33%. De esta manera, el ROE y ROA se ubica por encima del promedio del sistema.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El Banco evidencia un incremento de sus ingresos y gastos financieros, sin embargo, existe una variación positiva en su margen financiero bruto, pese a mayores gastos en provisiones, el margen financiero neto experimentó un incremento interanual. Asimismo, los egresos operativos han disminuido en menor proporción que los ingresos extraordinarios, explicado por mayores recuperaciones de activos castigados. Como consecuencia, la utilidad neta de la entidad creció hasta ubicarse en US\$ 47,07 millones, influyendo positivamente sobre los indicadores de rentabilidad, que, a la fecha de corte, tanto el ROE (14,28%) como el ROA (1,33%) experimentaron un crecimiento interanual, por lo que se ubican en una posición ventajosa frente al sistema de bancos privado.

Miembros de Comité

Econ. Paúl Caro

Econ. Santiago Coello

Econ. Rafael Colado

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)									
ESTADOS FINANCIEROS									
BANCO BOLIVARIANO	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23
ACTIVOS									
Fondos disponibles	727.999	757.072	1.088.304	1.116.385	819.352	829.992	870.940	797.393	750.134
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	539.651	535.746	506.867	566.734	720.001	693.121	701.596	713.278	721.683
Cartera de Créditos Neta	1.883.895	2.091.038	2.239.040	2.593.370	2.899.683	2.860.702	2.902.661	2.966.590	3.059.693
Cartera de créditos por vencer	1.935.098	2.141.517	2.311.363	2.662.137	2.973.330	2.938.811	2.973.355	3.038.439	3.126.380
Cartera de créditos que no devenga intereses	8.711	13.780	13.309	14.402	13.702	13.015	23.954	25.125	33.131
Cartera de créditos Vencida	8.265	14.167	14.738	12.428	9.302	8.841	8.569	9.580	11.134
Provisiones	(68.180)	(78.426)	(100.371)	(95.597)	(96.651)	(99.965)	(103.217)	(106.555)	(110.952)
Deudores por Aceptacion	14.872	27.089	474	336	7.019	13.562	10.935	21.993	23.666
Cuentas por Cobrar	30.261	39.504	35.364	35.148	41.464	44.647	43.404	45.609	49.593
Bienes Realizados	366	371	371	413	371	-	-	-	-
Propiedades y Equipo	44.278	45.724	46.772	58.875	56.308	55.515	55.391	55.812	55.547
Otros Activos	106.941	101.414	84.658	88.396	102.292	96.914	105.111	105.525	109.583
Activo	3.348.264	3.597.959	4.001.849	4.459.657	4.646.490	4.594.824	4.690.038	4.706.200	4.769.899
Activos Productivos	2.882.870	3.159.601	3.347.935	3.921.449	4.165.803	4.150.855	4.199.817	4.198.396	4.266.660
Activos Inproductivos	465.394	438.358	653.914	538.208	480.687	443.969	490.222	507.804	503.240
PASIVOS									
Obligaciones con el público	2.694.574	2.851.557	3.256.059	3.601.112	3.662.867	3.622.035	3.678.890	3.663.336	3.658.226
Depósitos a la vista	1.770.584	1.820.803	2.071.360	2.374.051	2.226.134	2.118.051	2.163.984	2.114.817	2.058.977
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	812.820	899.155	1.051.067	1.069.277	1.267.061	1.334.812	1.342.283	1.381.453	1.428.105
Depósitos de garantía	500	500	455	455	455	455	450	450	300
Depósitos Restringidos	110.671	131.098	133.176	157.328	169.217	168.717	172.172	166.616	170.844
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	36.329	11.425	47.567	41.160	40.543	25.473	47.408	52.339	42.543
Aceptaciones en Circulación	14.872	27.089	474	336	7.019	13.562	10.935	21.993	23.666
Cuentas por pagar	97.779	108.322	96.307	109.254	129.259	136.366	136.254	139.353	152.552
Obligaciones Financieras	185.432	250.336	205.307	243.498	305.677	278.343	291.970	288.797	257.896
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	6.013	-	30.013	50.010	50.007	50.007	50.006	50.005	50.004
Otros Pasivos	5.150	7.793	7.715	7.638	18.671	18.095	23.031	23.095	20.724
Pasivos	3.040.149	3.256.522	3.643.441	4.053.008	4.214.044	4.143.881	4.238.492	4.238.917	4.285.611
Patrimonio	308.115	341.437	358.408	406.649	432.446	450.944	451.546	467.282	484.288
Pasivo + Patrimonio	3.348.264	3.597.959	4.001.849	4.459.657	4.646.490	4.594.824	4.690.038	4.706.200	4.769.899
RESULTADOS									
Ingresos Financieros	246.817	291.715	300.541	313.140	261.031	361.280	99.929	206.812	319.466
Intereses y Descuentos Ganados	178.165	217.737	238.017	242.389	199.927	275.906	77.486	159.888	246.529
Comisiones Ganadas	24.778	26.329	22.309	27.105	24.280	33.081	8.420	17.499	26.288
Utilidades Financieras	9.109	11.017	8.129	6.125	6.132	10.794	3.070	6.983	12.405
Ingresos por Servicios	34.765	36.632	32.085	37.521	30.692	41.499	10.953	22.443	34.244
Egresos Financieros	54.872	81.961	97.451	92.850	72.478	104.650	36.565	76.260	119.973
Intereses Causados	53.031	78.642	94.347	88.371	69.132	100.276	35.119	73.106	115.817
Comisiones Causadas	1.705	2.611	2.277	3.529	1.267	3.245	1.267	2.847	3.708
Pérdidas Financieras	136	708	827	950	601	1.129	179	307	448
Magen Financiero Bruto	191.946	209.754	203.090	220.289	188.553	256.629	63.364	130.552	199.493
Provisiones	17.242	18.620	36.266	35.035	25.495	38.494	10.500	21.000	33.000
Margen Financiero Neto	174.704	191.135	166.824	185.254	163.058	218.136	52.865	109.552	166.493
Ingresos Operacionales	5.932	5.711	5.327	5.304	4.124	5.573	1.418	2.871	4.368
Egresos Operacionales	119.663	129.788	128.802	138.170	107.927	142.964	31.382	64.637	98.276
Resultado Operacional	60.973	67.058	43.348	52.388	59.254	80.745	22.900	47.786	72.585
Ingresos Extraordinarios	3.083	3.765	1.939	4.682	3.675	5.068	1.863	3.610	4.384
Egresos Extraordinarios	278	381	339	307	264	281	480	505	531
Utilidades antes de Participación e Impuesto:	63.779	70.442	44.948	56.764	62.666	85.532	24.282	50.892	76.438
Participación e Impuestos	23.464	25.804	15.228	15.921	24.232	30.045	9.942	20.077	29.369
Utilidad Neta	40.315	44.638	29.719	40.842	38.434	55.487	14.340	30.815	47.069
MÁRGENES FINANCIEROS									
Margen Neto de Intereses	125.133	139.095	143.670	154.018	130.795	175.630	42.367	86.782	130.712
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	50,70%	47,68%	47,80%	49,19%	50,11%	48,61%	42,40%	41,96%	40,92%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	77,77%	71,90%	67,57%	70,35%	72,23%	71,03%	63,41%	63,13%	62,45%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	70,78%	65,52%	55,51%	59,16%	62,47%	60,38%	52,90%	52,97%	52,12%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	16,33%	15,30%	9,89%	13,04%	14,72%	15,36%	14,35%	14,90%	14,73%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	1,25%	1,29%	0,65%	1,50%	1,41%	1,40%	1,86%	1,75%	1,37%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	7,65%	8,43%	6,52%	11,46%	9,56%	9,13%	12,99%	11,72%	9,31%
Operaciones									
Costos de Operación	119.493	129.055	128.392	137.890	107.842	142.856	31.322	64.553	98.123
Otras Pérdidas Operacionales	170,00	733,30	410,37	280,29	84,97	107,28	60,40	83,96	153,12
Eficiencia	68,40%	67,52%	76,96%	74,43%	66,14%	65,49%	59,25%	58,92%	58,94%
Eficiencia PCR	62,25%	61,53%	63,22%	62,59%	57,19%	55,67%	49,43%	49,45%	49,19%
CARTERA BRUTA	1.952.075	2.169.464	2.339.410	2.688.968	2.996.334	2.960.667	3.005.878	3.073.145	3.170.645
PROVISION / MARGEN BRUTO	8,98%	8,88%	17,86%	15,90%	13,52%	15,00%	16,57%	16,09%	16,54%

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (% y Miles de US\$)									
INDICADORES FINANCIEROS									
BANCO BOLIVARIANO	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23
CALIDAD DE ACTIVOS									
Activo Productivo / Activo Total	86,10%	87,82%	83,66%	87,93%	89,65%	90,34%	89,55%	89,21%	89,45%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	86,01%	87,84%	82,41%	85,90%	89,13%	87,65%	86,58%	88,64%	88,91%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	133,99%	131,26%	122,66%	131,89%	130,14%	132,98%	130,67%	130,91%	130,08%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	134,87%	132,45%	121,32%	126,13%	129,35%	125,89%	125,08%	126,67%	126,43%
Cartera Comercial Ampliada	73,81%	71,19%	71,37%	72,93%	73,44%	72,02%	71,61%	71,30%	71,18%
Cartera Comercial	60,36%	50,23%	35,84%	72,93%	73,44%	72,02%	71,61%	71,30%	71,18%
Cartera de Consumo	21,70%	24,97%	25,40%	24,07%	23,49%	24,71%	25,13%	25,38%	25,47%
Cartera de Vivienda	4,26%	3,62%	3,04%	2,88%	2,99%	3,18%	3,18%	3,25%	3,28%
Cartera Educativa	0,23%	0,22%	0,19%	0,12%	0,08%	0,08%	0,07%	0,07%	0,07%
MOROSIDAD									
Morosidad Cartera Comercial	0,15%	0,44%	0,46%	0,26%	0,18%	0,17%	0,21%	0,19%	0,27%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	0,88%	0,98%	0,93%	0,92%	0,87%	0,90%	1,18%	1,16%	1,18%
Morosidad Cartera Consumo	3,28%	3,56%	3,59%	3,02%	2,41%	2,27%	3,45%	3,65%	4,38%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	4,67%	4,57%	4,28%	3,06%	2,97%	3,01%	4,90%	4,90%	5,09%
Morosidad Cartera Vivienda	1,52%	2,05%	3,51%	2,88%	2,13%	1,58%	1,90%	1,92%	2,61%
Morosidad Cartera Vivienda (Sistema)	2,80%	2,96%	3,90%	2,99%	3,19%	2,89%	3,33%	3,23%	3,25%
Morosidad Cartera Educativa	0,54%	0,42%	1,26%	2,08%	2,81%	2,67%	3,21%	3,15%	4,21%
Morosidad Cartera Educativa (Sistema)	0,71%	1,72%	2,27%	4,11%	4,41%	3,99%	5,82%	5,97%	5,59%
Morosidad de la Cartera Total	0,87%	1,29%	1,20%	1,00%	0,76%	0,73%	1,08%	1,13%	1,40%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	2,62%	2,73%	2,61%	2,15%	2,15%	2,19%	3,25%	3,27%	3,41%
Morosidad Ajustada *	2,63%	2,69%	2,88%	3,43%	3,45%	3,68%	4,14%	4,34%	4,01%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	11,94%	11,71%	18,89%	15,86%	13,51%	13,01%	10,32%	12,78%	12,93%
COBERTURA									
Cobertura Cartera Comercial	2424,92%	868,84%	1526,62%	1373,83%	1878,91%	2173,72%	1687,10%	1811,04%	1232,35%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	737,75%	627,65%	841,41%	652,64%	664,47%	654,93%	482,78%	510,39%	494,67%
Cobertura Cartera Consumo	108,83%	111,14%	104,85%	113,47%	109,08%	110,52%	87,65%	94,79%	89,41%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	128,44%	128,25%	169,11%	205,18%	204,28%	203,98%	134,80%	139,01%	134,80%
Cobertura Cartera Educativa	19,66%	251,99%	132,69%	140,06%	-126,70%	134,36%	110,87%	92,67%	70,74%
Cobertura Cartera Educativa (Sistema)	127,14%	57,33%	75,15%	79,58%	79,06%	91,72%	61,06%	57,28%	59,67%
Cobertura Cartera Problemática	401,61%	280,62%	357,87%	356,30%	420,16%	457,38%	317,37%	307,02%	250,65%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	247,65%	225,56%	293,14%	322,55%	324,39%	314,00%	211,90%	216,77%	207,95%
Provisión / Cartera Bruta	3,49%	3,61%	4,29%	3,56%	3,23%	3,38%	3,43%	3,47%	3,50%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema)	6,50%	6,16%	7,65%	6,93%	6,88%	6,94%	6,89%	7,09%	7,09%
LIQUIDEZ									
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	31,78%	31,84%	39,66%	38,04%	27,76%	29,77%	30,60%	28,54%	26,94%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema)	27,89%	25,98%	34,10%	28,62%	23,95%	28,90%	27,47%	25,13%	23,94%
Activos Líquidos / Total Depósitos	34,60%	34,37%	39,15%	37,79%	29,53%	31,73%	30,62%	28,43%	25,02%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	26,24%	26,52%	36,34%	30,29%	25,16%	28,65%	27,18%	24,99%	23,02%
Activos Líquidos / Total Pasivos	30,67%	30,10%	34,99%	33,58%	25,66%	27,73%	26,58%	24,57%	21,36%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema)	22,55%	22,59%	31,45%	26,62%	21,56%	24,60%	23,24%	21,36%	19,57%
SOLVENCIA									
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	9,87	9,54	10,17	9,97	9,74	9,19	9,39	9,07	8,85
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	7,89	7,83	8,51	8,52	8,39	8,40	8,53	8,23	8,19
Índice de Patrimonio Técnico **	11,99%	11,26%	13,28%	13,22%	12,42%	12,65%	12,37%	12,93%	12,87%
PT Primario / PT Constituido	82,41%	84,19%	76,49%	70,26%	72,37%	69,96%	78,75%	75,51%	73,29%
Capital Ajustado ***	268,62%	264,29%	331,98%	343,79%	339,40%	362,82%	329,78%	333,56%	317,90%
Patrimonio Técnico Constituido	317.339,73	344.266,76	420.952,57	490.959,46	517.849,74	535.722,10	527.337,40	549.994,15	566.643,62
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	2.647.298,54	3.058.423,18	3.170.902,35	3.712.674,31	4.169.877,80	4.234.311,14	4.261.483,70	4.254.484,94	4.404.252,89
RENTABILIDAD									
ROE	15,05%	15,04%	9,04%	10,04%	12,90%	12,30%	12,92%	13,98%	14,28%
ROE (Sistema)	13,65%	13,90%	4,80%	10,74%	11,17%	11,96%	10,74%	12,54%	12,81%
ROA	1,20%	1,24%	0,74%	0,92%	1,14%	1,21%	1,24%	1,86%	1,33%
ROA (Sistema)	1,35%	1,38%	0,48%	0,79%	1,15%	1,24%	1,31%	1,36%	1,31%
Margen Neto Intereses	335,96%	276,87%	252,28%	274,29%	289,20%	275,15%	220,64%	218,71%	212,86%
Margen Neto Intereses (Sistema)	384,19%	332,98%	287,47%	318,81%	335,43%	322,86%	258,96%	255,89%	249,02%
EFICIENCIA									
Gastos Operacionales / Margen Financiero	68,40%	67,52%	76,96%	74,43%	66,14%	65,49%	59,25%	58,92%	58,94%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	76,90%	78,48%	98,28%	92,25%	80,81%	80,12%	76,32%	75,98%	76,57%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	62,25%	61,53%	63,22%	62,59%	57,19%	55,67%	49,43%	49,45%	49,19%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	63,78%	64,03%	64,79%	63,83%	57,99%	57,42%	53,90%	54,13%	54,28%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	8,98%	8,88%	17,86%	15,90%	13,52%	15,00%	16,57%	16,09%	16,54%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	17,06%	18,41%	34,07%	30,81%	28,24%	28,34%	29,37%	28,76%	29,12%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.



Econ. Yoel Acosta
Analista Senior